





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Sábado 15.2.2025

S/2.00

CONGRESISTA SOTO PROPONE LEY QUE ESTABLECE IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR → 5

APP busca impedir candidatura de Colchado y otros al Congreso

— El proyecto de ley exonera a algunos congresistas de estas reglas, pero impediría la candidatura de jueces, fiscales, el contralor, ministros y otros funcionarios públicos.

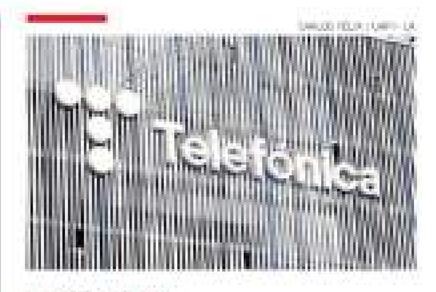
— Señala que no podrán postular "los que tuvieron acceso a información secreta, reservada o confidencial hasta 5 años antes de la elección".



SOCIEDAD → 14

Muerte y caos en el puente Chancay de la Panamericana Norte

Un puente que cruza el río Chancay, el cual es un punto vital para el intercambio vial a la altura del nuevo puerto, colapsó y un bus de pasajeros quedó atrapado en medio del derrumbe. Por el momento son 2 fallecidos y 41 heridos.



ECONOMÍA → 11

Telefónica pedirá reestructuración financiera ante Indecopi



POLÍTICA → 4

Coronel PNP detrás de denuncia contra presidenta del PJ



MUNDO → 17

Asesinan en Ecuador a militar que combatió al narcotráfico



ESPECIAL → 2-3

Sodalicio: el imperio económico que el papa Francisco intenta cerrar en el Perú

El proceso Sodalicio

EL DATO
Cúpula. Fernando Vidal, José Antonio Eguren (expulsado), Pablo Perazzo, Sandro Moroni y Rafael Ismodes (expulsado). El SVC llegó a acumular millones en bienes.



La millonaria máquina de abusos que el Papa busca cerrar en Perú

ACCIONES. Durante 53 años, el Sodalicio de Vida Cristiana (SVC) creció en Perú sin que nadie le pusiera freno a sus malas prácticas y abusos contra sus miembros. El Papa Francisco busca cerrar hoy este imperio económico, que se apoyó en una red de encubrimiento con autoridades religiosas, como Cipriani, y políticas, como López Aliaga.

REPORTAJE

Paola Ugaz

Conclave en latín significa con llave, cum clavis. El concepto se refiere a la práctica de hace ocho siglos atrás donde se encierra a los cardenales de la Iglesia Católica y se les quita los móviles hasta que elijan al sucesor del Papa, quien combina en igual cantidad, poder político y espiritual.

En estos días, el actor Ralph Fiennes protagoniza la película del mismo nombre que compite por el Oscar y que muestra las intrigas para elegir al sucesor del Papa. Lo que sucede en la película de Fiennes es una mínima muestra de lo que se mueve alrededor del clero en el Perú desde inicios del 2025, que tiene a Lima como el epicentro de decisiones y definirán el legado del Papa Francisco.

La decisión del Papa Francisco para cerrar el Sodalicio de Vida Cristiana (SCV) y sus ramas ha destapado un entramado económico que lidera el sacerdote Jaime Baertl desde Colombia y una red de encubrimiento que iba de Lima a Roma donde se encontraban autoridades religiosas como el cardenal emérito Juan Luis Cipriani, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga; y el ex ministro de salud, Hernán Garrido Lecca.

> "La decisión del Papa Francisco para cerrar el SCV y sus ramas ha destapado un entramado económico que lidera el sacerdote Jaime Baertl".

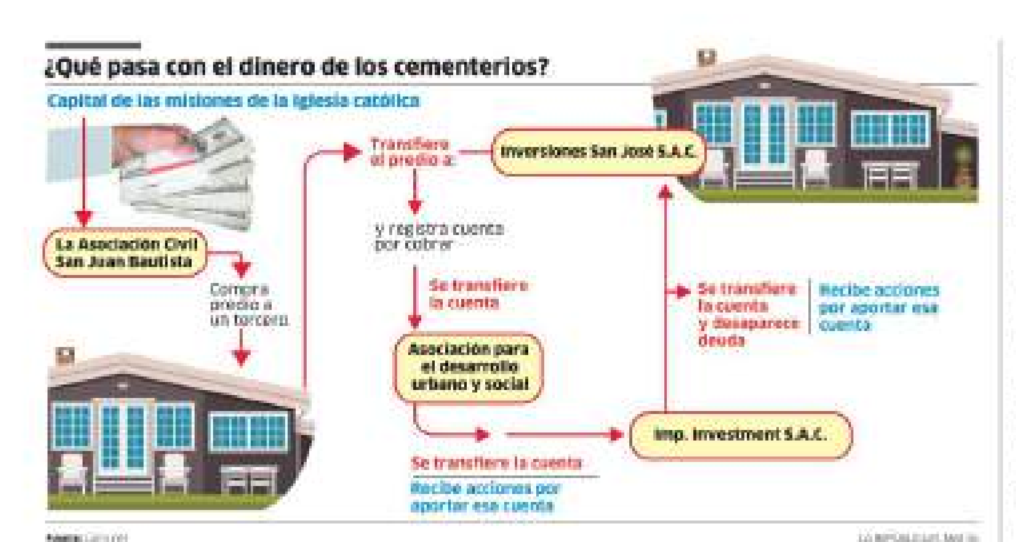
La estructura financiera

La estructura básica del esquema financiero era muy similar al Opus Dei en lo que se refiere a tener los bienes no a nombre de la institución sino en terceros de confianza. Por un lado, está la Asociación Civil San Juan Bautista (ACSJB), no lucrativa y propietaria de los 9 cementerios, entre otros bienes, y por otro lado, organizaciones lucrativas como Inversiones San José.

Por ejemplo, las misiones obtienen capital por las actividades fúnebres que realizan utilizando los beneficios del Concordato. Luego ACSJB, que es una organización sin fines de lucro, transfiere las ganancias (que llegan a millones de soles o dólares) a las personas jurídicas vinculadas al Sodalicio. Ello se hace mediante la simulación de operaciones que posteriormente puedan justificar la ausencia de retorno de dicho dinero a las arcas de las misiones.

Estas transferencias de dinero a través de supuestos préstamos terminan desapareciendo a raíz de que –¡oh milagro!– la empresa supuestamente tiene una acreencia a favor de ACSJB por el mismo monto del dinero que éste le presta. Es así como, el dinero de los cementerios no llega a ningún puerto caritativo o social, sino a los bolsillos de los elegidos.

Los que manejan el Sodalicio S. A. que dirige ahora desde Colombia, el sacerdote Jaime Baertl, son Mario Rivarola Moran, Ary Alcántara, Gonzalo Flores Santana, Miguel Angel Díaz, Renzo Bacigalupo, Pedro Komatsudani, el chileno Juan José Cueto Plaza y los sodálites Juan Carlos Len, Javier Len, Gonzalo Len,





EN CAMACHO. Jordi Bertomeu junto a 'Chary' Rivva. Misa en parroquia del SVC.

Carlos Neuenschwander, José Antonio Ambrozic y José Antonio Eguren.

Denuncias y renuncias

El inédito anuncio de la supresión del Sodalicio ha removido las capas tectónicas de la Iglesia Católica en Perú, ya que desde ese día no han dejado de sucederse cambios, denuncias y renuncias: se develó las verdaderas razones del exilio del cardenal Juan Luis Cipriani; se aceptó la "renuncia" del expresidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Miguel Cabrejos, y se inició un proceso cuyo desenlace no está escrito aún: el destino de los bienes del Sodalicio y la atención a sus decenas de víctimas.

¿Cómo funcionaba el poder del Sodalicio? Para muestra varios botones: el "Operativo Valkiria" de noviembre del 2023 que dirigió la fiscal Marita Barreto, hoy removida, reveló que el abogado del Sodalicio, José Luis Hauyón, y el ex ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, se movieron en las sombras como asesores de la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, y pidieron que no se investigue a la organización.

El cardenal Juan Luis Cipriani recibió en el 2011 tres denuncias contra Luis Fernando Figari y las hizo desaparecer. Y por último, el expresidente de la Conferencia Episcopal, Miguel Cabrejos, no supo explicar ante el Papa Francisco las acciones que tomó ante las denuncias de las víctimas del Sodalicio: solo presentó nueve comunicados sobre el tema publicados en los últimos diez años.

"En 2018, se inició la persecución judicial y del ecosistema desinformador contra Salinas, quien escribe y Daniel Yovera".

"Rafael López Aliaga es socio en las empresas del Sodalicio y Acres Investment guarda los 9 cementerios del SVC".

Bertomeu en Aparecida

En el portal *Religión digital*, que dirige José Manuel Vidal, se reveló que uno de los hombres más cercanos al Papa Francisco, Jordi Bertomeu, el Comisario Pontificio que dirigirá el cierre de la organización, viajó desde Lima a Aparecida, Brasil, donde se realizó la última asamblea del Sodalicio, del 6 al 31 de enero, dirigida por el cardenal Gianfranco Ghirlanda. Allí sostuvo un encuentro el 22 de enero ante más de un centenar de sorprendidos miembros de la organización para responder preguntas como ¿hay esperanza para nosotros?.

También según *Religión Digital*, Bertomeu se reunió en la Nunciatura de Lima con el sacerdote y jefe de facto del Sodalicio, Jaime Baertl. Dicho encuentro sacó chispas porque según filtró el expulsado miembro del Sodalicio, el periodista Alejandro Bermúdez, "Bertomeu va tras la plata del Sodalicio".

La historia del fin del Sodalicio en Perú es una mezcla de los guiones de las películas *Spotlight* (2015) de Thomas McCarthy y *Conclave* (2024) de Edward Berger.

A saber, en el año 2000, aparece el primer denunciante de la organización, José Enrique Escardó; en el 2001, se emite el primer reportaje en el programa de televisión *Entrelíneas* que condujo Cecilia Valenzuela y que mostró el drama de dos padres, Eduardo Alt y Héctor Guillén, quienes denunciaron el secuestro de sus hijos a manos del Sodalicio; en el 2015, se publicó *Mitad monjes, mitad soldados* de Pedro Salinas y de quien escribe.

Luego en el 2016, en **La República** se publicaron los primeros reportajes del manejo financiero del Sodalicio. Y a partir del 2018, se inició la persecución judicial y en medios del ecosistema desinformador contra Salinas, quien escribe y Daniel Yovera. No se escatimaron recursos para levantar un andamiaje idéntico al que dirigió el condenado ex jefe de los servicios secretos, Vladimiro Montesinos, donde los investigadores se convirtieron en investigados.

En esos operativos de desinformación se publicaron libros que buscaron desprestigiar a los periodistas Pedro Salinas y Daniel Yovera, al tiempo que se contrataron plumas a sueldo como de los experiodistas Miguel Ramírez, José Rosales, Mariella Balbi, Umberto Jara, entre otros, para señalar que las pesquisas sobre el Sodalicio no tenían sustento y sus investigadores deberían estar en la cárcel.

También se contrató los servicios del ex jefe de prensa del expresidente Alberto Fujimori y de su hija Keiko Sofía, Carlos Raffo, quien convirtió la crisis en una campaña de negación perpetua porque confiaban en el apoyo del partido Fuerza Popular.

El poder político del Sodalicio de Vida Cristiana no se detiene allí.

El empresario que devino en político, Rafael López Aliaga, hoy alcalde de Lima, además de líder de "Renovación popular", es socio en las empresas del Sodalicio y desde el 2020, la empresa que fundó, Acres Investment, guarda los 9 cementerios del Sodalicio que operan con la marca Parque del recuerdo, para que no sean alcanzados por la Fiscalía y el Vaticano.

Francisco ordenó que en julio del 2023, la misión especial formada por el obispo de Malta, Charles Scicluna, y el monseñor Jordi Bertomeu, vengan a Perú. La llegada de la misión especial a la Nunciatura de Lima significó un cambio decisivo para el Sodalicio, que durante más de 50 años había crecido a costas del concordato firmado entre Perú y el Vaticano y que amasó una fortuna, que en su momento más célebre, llegó a 1000 millones de dólares.

Ya de vuelta en el Vaticano, el dúo Scicluna-Bertomeu se encargó de la salida del español José Rodríguez del Dicasterio del que depende el Sodalicio; de la "renuncia" del sodálite José Antonio Eguren como obispo de Piura y Tumbes; y las expulsiones de Luis Fernando Figari, Rafael Ismodes, Luis Ferrogiaro, Humberto Del Castillo, Daniel Cardó, Óscar Tokumura, Rafael Ismodes, Erwin Scheuch, Ricardo Trenemann, Miguel Salazar Steiger, Alejandro Bermúdez Rosell, José Andrés Ambrozic, Ricardo Adolfo Trenemann, Juan Carlos Len, Jaime Baertl y del propio Eguren.

REMOCIÓN

■ **CAMBIO.** La supresión del Sodalicio remueve las estructuras de la Iglesia en el Perú. Con ella se develan las razones del exilio de Cipriani. Se apuró la salida del expresidente de la Conferencia Episcopal, Miguel Cabrejos. Y se inició un proceso para el destino de los bienes del SVC y la atención a sus víctimas.

Suma de factores

¿Qué hizo que por vez primera en la historia de la Iglesia Católica se cierre toda una familia de organizaciones y comunidades que fueron fundadas por el peruano Luis Fernando Figari? Fue un proceso que se sostuvo en una pesquisa periodística y en el ADN de un Sodalicio que ha hecho del matoneo y la persecución judicial una marca registrada ya que denunció y realizó campañas de enlodamiento contra los religiosos que los investigaban dentro y fuera del Vaticano.

La suma de todas esas razones movió la aguja para que el Papa Francisco decida y ordene la supresión que será firmada por la prefecta del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Simona Brambilla. Que una mujer firme el cierre de una organización misógina es una justicia poética. ♦

PREOCUPANTE. Los nuevos integrantes de la Junta Nacional de Justicia, bajo la conducción de Gino Ríos Patio, buscarían silenciar al Poder Judicial. La JNJ afirma que solo aplica la ley.

Persecución a Janet Tello se sustenta en denuncia de ex coronel de la PNP

ARBITRARIEDAD. La resolución de la Junta Nacional de Justicia explica la necesidad de un proceso disciplinario inmediato. El denunciante Julio Cadenillas fue retirado de la PNP por falta ética.

César Romero C.

El proceso disciplinario inmediato que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi y otros cuatro jueces de la Corte Suprema de Justicia, a los que se buscaría suspender en sus funciones y destituir, se sustenta en la denuncia que presentó el coronel de la Policía Nacional, Julio Ramón Cadenillas Díaz, quién el año 2015 fue pasado al retiro por un "concurso de graves infracciones" consideradas faltas éticas en el servicio policial.

La Junta reconoció este hecho en un comunicado público en el que garantizó el debido proceso en la investigación iniciada a los jueces supremos: Julio Cadenillas presentó la denuncia contra Tello el 4 de noviembre de 2024. Esto es, cinco días después que la Comisión Especial juramentó a los nuevos miembros de la JNJ. Esa fecha indicaría que se buscó que la denuncia sea vista por el nuevo colegiado.

Objetivo político

Julio Cadenillas es un ex coronel de la PNP que fue pasado al retiro, el 26 de marzo de 2015 por la comisión de diversas infracciones, consideradas faltas éticas, que habría cometido en agosto del 2013 cuando fue enviado a la ciudad de Arequipa en una visita de inspección a las instituciones educativas de la PNP. Cadenillas viajó acompañado de una comitiva de tres suboficiales y debían permanecer en la ciudad de Arequipa , del 8 al 16 de agosto de 2013.

Al regresar a Lima, el entonces coronel PNP reportó a sus superiores que "se había cumplido con la comisión encomendada en la ciudad de Arequipa del 8 al 17 de agosto de 2013, pero los gastos de pasajes, alojamiento y movilidad no podía ser sustentados debido a que los comprobantes respectivos se habían extraviado, conforme acredita con la copia autenticada de la denuncia policial presentada ante la Comisaría de Pueblo Libre".

Busca volver a la PNP

El 26 de marzo de 2015, el Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior ratificó la sanción de pase retiro por la comisión de diversas infracciones: "no respetar los procedimientos establecidos, (...) omitir, hechos, o anexos realizados con motivo de la función policial y distorsionar o suscribir información falsa en informe".

Cadenillas cuestionó la decisión del comando policial ante el Poder Judicial, sin resultados positivos a su favor. Apeló a todas las instancias hasta que el caso llegó, vía recurso de casación, a la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema. Este tribunal estaba integrado por los jueces supremos Janet Tello Gilardi, actual presidenta del Poder Judicial, Edwin Corrales, Carlos Calderón, Omar Toledo y Rosa Dávila.

El 19 de julio de 2024, la Corte Suprema rechazó su reclamo de plano por falta de requisitos. Es entonces, que el 4 de noviembre de 2024, Cadenillas Ruiz recurre a la JNJ denunciando que los jueces supremos habían realizado una "motivación defectuosa" al aplicar el artículo 388 del Código Procesal Civil, que se encontraba derogado por la Ley 31591.

La admisión de un recurso de casación solo supone evaluar las causas de la controversia. Luego, igual lo puedes rechazar. "Se les imputa haber aplicado una norma derogada. ¿Saben cuál es la diferencia entre la norma derogada y la vigente? La primera dice "demostrar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada". La segunda dice "carezca manifiestamente de fundamento". En este juego conceptual se basa el informe que pide la destitución. Realmente para no creerlo", afirma el jurista Nelson Ramírez. ◆


Julio Cadenillas Díaz.

SANCIÓN DISCIPLINARIA

Desde el 2015, el cesado coronel Julio Cadenillas busca reincorporarse en la PNP con acción judicial.

SE RESUELVE:

1. **Confirmar** la Resolución N° 17-2014-IGPNP-DIRINV-DIVIRODF-IRS-AREQUIPA, del 14 de febrero de 2014, en el extremo que sanciona al Coronel PNP Julio Ramón Cadenillas Díaz, al Suboficial Superior PNP Augusto Ubaldo Basurto Hinostroza y a la Suboficial Superior Jenny Patricia Peña Sulcahuaman con Pase a la Situación de Retiro por la comisión de las infracciones previstas en los Códigos MG-11: "No

APP impediría postular a Colchado al Congreso

PROYECTO. Iniciativa de ley impide postular a quienes tuvieron información secreta, como Harvey Colchado. Expertos opinan que sería una forma de 'sacar del juego' a probables oponentes.



ACLARA. Soto dice que no pensó en Colchado con su iniciativa.

Alejandra López
y Eva Palomino



EN LA MIRA. Harvey Colchado sería otro probable candidato que queda de lado por iniciativa de la mayoría del Congreso.

Tal como La República lo informó hace unos días, la bancada de Alianza Para el Progreso (APP) presentó un proyecto de ley que busca modificar el artículo 91 de la Constitución y la Ley Orgánica de Elecciones para impedir que funcionarios que hayan tenido acceso a información secreta, reservada o confidencial en los últimos cinco años puedan postular al Congreso. Sin embargo, la propuesta es inconstitucional y podría afectar directamente al coronel Harvey Colchado, según señalan especialistas.

"No pueden ser elegidos miembros del Congreso de la República los funcionarios que, por razón de su cargo, tuvieron acceso a información secreta, reservada o confidencial hasta cinco (5) años antes de la elección, por razones de seguridad nacional. Este impedimento no es aplicable a los congresistas que integran comisiones investigadoras o la Comisión de Inteligencia", se lee en el documento que ha sido enviado a la Comisión de Constitución y Reglamento.

Colchado no podría postular al Congreso

El abogado en temas electorales, Jorge Jáuregui, advirtió que esta reforma constitucional afecta a ex altos funcionarios que tuvieran pensado postular en los próximos comicios electorales, siendo Harvey Colchado un claro y puntual ejemplo.

"Sí, podría aplicarse en un caso como ese. Porque la parte de la información que ha manejado en las investigaciones tiene carácter reservado", explicó el especialista para La República.

Además, alertó que la iniciativa es antidemocrática.

"La proposición legislativa es inconstitucional porque establece diferencias entre las personas, afectando el principio de igualdad ante la ley. Porque considera que una persona que trabaja en el Poder Ejecutivo, que accede a información secreta, confidencial, etc. no puede postular a cargos de representación en el Parlamento, pero no establece el límite para las personas que en su condición de parlamentarios accedan a ese tipo de información o diferencia", afirmó Jáuregui.

"Es antidemocrático"

Mientras que para el abogado constitucionalista Heber Joel Campos, lo más preocupante de la iniciativa legislativa "es el tufillo antidemocrático que presenta".

"Un poco el mensaje parece ser el siguiente: no queremos competencia. Estamos buscando formas de sacar del juego a nuestros potenciales competidores", acotó el letrado.

El proyecto ha sido impulsado por el congresista Alejandro Soto y cuenta con el respaldo de sus colegas de bancada María Acuña, Magaly Ruiz, Juan Carlos Lizarzaburu, Nelcy Heidinger e Idelso García.

Al respecto, los especialistas consultados consideran que la propuesta de APP tiene una clara intencionalidad política y representaría una amenaza a la democracia.

"No tiene nombre propio"

Por su parte, el congresista Alejandro Soto, autor de esta reforma constitucional, respondió a la comunicación de nuestro diario y aseguró que el proyecto de ley de su autoría no tiene nombre propio y deberá ser debatido por los parlamentarios en el Pleno del Congreso cuando corresponda.

"Falso. Mi proyecto de ley no tiene ningún nombre propio, No veo porque tanto temor, es solo una propuesta que será analizada y debatida por los 130 parlamentarios", manifestó.

Posteriormente, a través de sus redes sociales, el parlamentario apepista Alejandro Soto argumentó que su propuesta se planteó porque no consideraba justo que "ciertas autoridades que obtuvieron información especial" la puedan utilizar en beneficio propio. No especificó si se refería al coronel Harvey Colchado, como se sugirió en las redes sociales. ❖

"Me estoy animando a postular"

- "Es un abuso total, se creen los dueños de la verdad. Qué pena con los congresistas que han presentado este proyecto de ley. Y qué coincidencia, pues justo en esta semana estuve presente en los medios de comunicación y se les ocurre presentar este PL", dijo Colchado en entrevista con Jaime Chincha.
- Agregó: "No me interesaba ser congresista, pero me han dado una buena idea... yo me estoy animando porque nunca he permitido el abuso de poder", sostuvo en el programa televisivo.

Rafael Dumett sobre censuras: "Esta es una guerra en toda regla"

Mauricio Muñoz. En su reciente discurso, compartido junto a varios ganadores del Premio Nacional de Literatura, Rafael Dumett, expuso sus impresiones sobre la censura a la cultura llevada a cabo por diversos espacios de poder dentro del Gobierno de Dina Boluarte.

El autor de *El espía del Inca* inició su discurso expresando su solidaridad con la periodista Clara Elvira Ospina, quien ha sufrido ataques por acoso político, y con Paco Sanseviero, propietario de la librería El Virrey, ignorado al denunciar las amenazas en su contra por parte de extorsionadores:



CLARIDAD. Dumett habló contra la intolerancia y la sinrazón.

"Esta es una guerra en toda regla, y no la hemos iniciado nosotros, sino las fuerzas autoritarias de uno y otro signo aliadas entre sí por intereses comunes, intereses corruptos. Es una guerra contra los ciudadanos emprendida por una ínfima minoría empoderada por su total impunidad. Es una guerra de posiciones y espacios plagada de agresiones constantes, una guerra contra tus cinco sentidos que quiere ganarte al cansancio, al dolor, a la impotencia, a la resignación".

Agregó: "No quieren que escuches, no quieren que veas, no quieren que leas, no quieren que hables, no quieren que recuerdes. Quieren instalar el sentido común de que pueden pisarte el poncho cuando les dé la gana. Quieren que te acostumbres a sus golpes, a sus empujones, a los insultos de sus ejércitos de troles pagados con tu dinero. Quieren degradarte moralmente. Instalar en tu cabeza la idea de que, si te patean hoy tres veces y te patean mañana solo una, tienes que darles las gracias". ❖

Deudas impagas



SAN SIMÓN. Fidel Sánchez Alayo, cuando se desempeñaba como director de esta minera.

San Simón, minera fundada por los Sánchez Paredes, evitó pagar U$25 millones al Estado

HISTORIAL. Esta compañía minera, vinculada a una facción de la familia que fue investigada por lavado de activos, logró evadir multas ambientales millonarias gracias a dos normas: el "Paquetazo Ambiental" y una ley fujimorista que suspende el cobro de deudas a empresas declaradas en quiebra. Convoca.pe identificó que son 8 las instituciones del Estado afectadas.



Francisco Pérez (Con información de Paul Tuesta) Convoca.pe

En agosto de 2015, un grupo de inspectores de la principal entidad fiscalizadora ambiental del país llegó a la unidad minera La Virgen, perteneciente a la Compañía Minera San Simón, en la sierra del departamento de La Libertad. Buscaban verificar si la mina cumplía con la normativa sobre residuos, pero se encontraron que vertía sus desechos directamente sobre los ríos Suro y Cochicorral, en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco.

Tres años después, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ordenó la aplicación de medidas correctivas para reparar el daño, amparándose en la ley 30230, conocida como "Paquetazo Ambiental". Esta norma obligaba al Estado a priorizar acciones de remediación antes que multas económicas. Solo si las empresas incumplían la remediación, eran multadas, pero con descuentos de hasta un 50%.

En 2025, casi diez años después de la inspección, la Compañía Minera San Simón no ha corregido el daño ambiental por el desecho de residuos de la mina en fuentes de agua ni ha cumplido con cancelar las multas que se le impusieron y otras sanciones aplicadas por infracciones ambientales. La minera acumula 28 multas impagas que suman una deuda ambiental de más de 21 millones de soles (U$ 5 millones).

San Simón es una de las 57 empresas mineras y petroleras que ha evadido multas ambientales pese a no reparar el daño causado gracias al "Paquetazo Ambiental", tal y como ha revelado Convoca.pe en su serie investigativa "El negocio de la impunidad ambiental", cuyo último reportaje muestra las maniobras realizadas por San Simón para eludir el pago.

La Compañía Minera San Simón, fue propiedad de los hermanos Sánchez Alayo, miembros de la familia Sánchez Paredes, procesados por delitos de lavado de activos y narcotráfico, pero absueltos en 2023. Se trata de la tercera empresa con más multas coercitivas hasta la fecha.

¿Cómo ha logrado esta empresa estar casi 10 años sin pagar un centavo de las sanciones económicas? San Simón -al igual que otras empresas- no solo se ha visto beneficiada con la ley del "Paquetazo Ambiental", que redujo el monto de las multas en un 50%, sino que también se ha resguardado en la figura del proceso concursal. La compañía ha logrado apelar a la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, promulgada en 1998 y que establece una serie de situaciones en las cuales las obligaciones de una empresa quedan suspendidas.

Diez años después, en 2008, en el segundo gobierno de Alan García, se promulgó un Decreto Supremo que emitía el Texto Único Ordenado, que establece modificaciones a la ley. Uno de los artículos que nunca cambió permite a San Simón, y a otras empresas que se encuentran en situaciones similares, evitar el pago de multas y otras deudas.

Proceso de quiebra paralelo al juicio

El 18 de diciembre de 2017, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) declaró el inicio del procedimiento concursal de San Simón.

La empresa, con millonarias deudas por multas, estaba considerada como sujeto pasivo del megaproceso que se seguía contra la familia Sánchez Paredes, acusados desde 2008 de los supuestos delitos de narcotráfico y lavado de activos. En este proceso, Fidel Ernesto Sánchez Alayo, director de la empresa, se encontraba acusado junto a su padre, Manuel, y otros miembros de la familia.

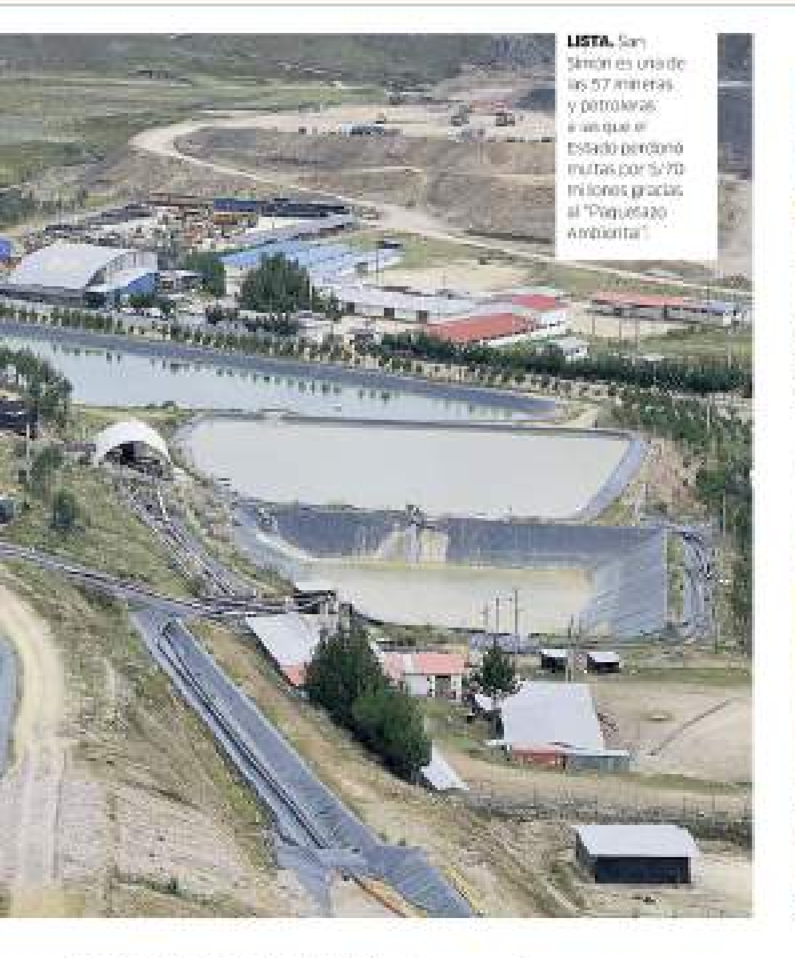
Entre abril y agosto de 2018, mientras el proceso judicial seguía su curso, todos los Sánchez Alayo renunciaron a sus poderes sobre San Simón, según los archivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp).

Actualmente, la empresa M&M Pino Contratistas Generales SAC es titular de la conce-



Deudas que el Estado no puede cobrar

- San Simón no solo tiene deudas con OEFA por las multas ambientales impuestas. Según los registros de Indecopi analizados por Convoca la compañía minera tiene una deuda de más de 95 millones de soles (US $25 millones) con un total de 8 instituciones del Estado.
- La Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) es la más perjudicada. La minera le adeuda más de 90 millones de soles. Le siguen la OEFA, con más de 2 millones 700 mil soles y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), con más de 1 millón.
- La minera entró en procedimiento concursal y se acogió a la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, que deja sin margen de acción a las instituciones para el cobro.



LISTA. San Simón es una de las 57 mineras y petroleras a las que el Estado perdonó multas por S/ 70 millones gracias al "Paquetazo Ambiental".



RESIDUOS. San Simón fue multado por desechar residuos en fuentes de agua.



SIN AGUA. Jesús Burgos, ex teniente gobernador de Angasmarca junto a quebrada contaminada.

sión minera perteneciente a la empresa San Simón, según consta en las partidas de Registros Públicos para propiedades mineras. La actividad principal de esta empresa es la extracción de minerales.

La dirección que registra la empresa es el número 1576 de la calle Inca Garcilaso de la Vega, en el distrito limeño de Lince, sin embargo en dicha dirección no reconocen la empresa ni el nombre de su directivo.

Su representante legal es el ingeniero José Alberto Terrones Alvarado, vocal del Capítulo de Ingeniería de Minas del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP). Este medio solicitó en reiteradas oportunidades una entrevista con Terrones sobre las deudas impagas pero hasta el cierre de este informe y pese a las constantes llamadas, mensajes y visitas al despacho en el Colegio de Ingenieros la entrevista no se concretó.

Convoca trató también de conocer la versión de la familia Sánchez Paredes a través de uno de sus abogados, César Nakazaki. No hubo respuesta. El proceso judicial sigue en curso, ya que tras la sentencia que absolvió a los Sánchez Paredes la fiscalía presentó un recurso de nulidad.

Deudas de compañía minera San Simón con instituciones del estado

INSTITUCIÓN	MONTO EN SOLES	MONTO EN DÓLARES
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	93.931,91	24.718,92
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	2.719.640,73	715.697,29
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)	1.078.588,82	283.838,63
Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil)	29.645,00	7.801,31
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat)	90.809.823,73	23.897.322,03
Seguro Social de Salud (EsSalud)	736.438,34	193.799,03
Oficina de Normalización Previsional (ONP)	98.286,34	25.864,56
Total	95.560.905,47	25.149.042,19

Fuente: Indecopi

Las multas impagas

Tras la revisión exhaustiva de los expedientes y las resoluciones de OEFA, Convoca.pe detectó que existen 21 infracciones cometidas por la Compañía Minera San Simón entre 2019 y 2021.

El expediente con la multa más alta se originó tras la inspección de 2015 citada al principio de este reportaje, relacionada con descargas de residuos mineros en ríos. Sin la aplicación de lo establecido en la ley del "Paquetazo Ambiental", San Simón debió recibir una multa de casi 7 millones de soles (S/ 6 933 326.40). Sin embargo, la flexibilización de la norma permitió reducir ese monto a la mitad: casi 3 millones y medio de soles (S/ 3 466 628). Aún así, fue la multa más alta impuesta a la minera en el período analizado.

San Simón lidera el listado de empresas beneficiadas con 18 medidas correctivas, de las cuales 14 quedaron sin ser ejecutadas. Le sigue en el ranking Minera Santa Rosa (Comarsa), también vinculada a la familia Sánchez Paredes, con 15 medidas correctivas exoneradas.

"San Simón lidera el listado de empresas beneficiadas con 18 medidas correctivas, de las cuales 14 no se ejecutaron".

El fantasma de Comarsa

Comarsa, al igual que San Simón, se benefició del "paquetazo ambiental" y de un proceso concursal para no pagar las multas. Actualmente, es la empresa que más dinero le debe al Estado peruano por daños al ambiente. El OEFA ha sancionado a esta compañía en 28 ocasiones, entre 2010 y 2023, y ha identificado que incurrió en un total de 98 infracciones ambientales. Estas multas suman 259 millones 821 mil 442 soles, lo que equivale a más de US$69 millones.

La mina Santa Rosa, propiedad de Comarsa, se erige como una herida abierta en el paisaje verde de Angasmarca, en la provincia de Santiago de Chuco, La Libertad. Este extenso tajo amarillento de tierra y piedras fue paralizado en 2018 debido a la falta de pago de las garantías anuales para su plan de cierre. Desde entonces, se ha transformado en un foco de contaminación para las quebradas Sacaiba, Muleta, Bellota y el río Ucumal, que hoy están teñidas de rojo por los residuos mineros.

En 2018, un monitoreo realizado por OEFA en estos ríos detectó el vertimiento de arsénico, cadmio, cobre y Zinc por parte de Comarsa y sancionó a la empresa con la multa más grave entre todas las impuestas hasta ese momento.

San Simón y Comarsa ya no tienen presencia en las alturas de la Libertad. Tras cesar sus operaciones se han convertido en un fantasma que debe millones de soles al Estado y que, además, siguen contaminando aun estando supuestamente muertas. ❖

EDITORIAL

HARVEY COLCHADO Y LA CANDIDATURA NEGADA

Un proyecto de ley de Alejandro Soto de APP podría bloquear el camino al Congreso del Cazador.

Desde el Congreso y, en los últimos años, hay una maquinaria electoral que, al tiempo de avanzar con modificaciones constitucionales como la bicameralidad o la reelección inmediata, busca reglas de juego que les garanticen imponer sus candidatos y también excluir a sus adversarios; es decir, aquellos que, por variadas razones, pueden recibir mayor apoyo popular.

Es una acción permanente y sostenida año a año. Hay que atribuirles las denuncias contra los expresidentes Sagasti y Vizcarra, o las acusaciones que ya se están por votar en contra del ex primer ministro Salvador del Solar, entre otros. La finalidad es sacar de carrera a cualquier contenedor, sin miramientos.

En el más reciente de este tipo de bloqueos, se ubica la iniciativa del expresidente del Congreso y militante del partido de César Acuña, Alejandro Soto. Él ha presentado un proyecto de ley en el que se prohíbe la candidatura de todos los funcionarios públicos que hubieran tenido que ver con información confidencial o secreta que pueda afectar la seguridad nacional.

Dentro del mismo proyecto, señala que los congresistas están exonerados de esas causales. No da ninguna razón para establecer esa diferencia.

Esta prohibición puede extenderse a otros funcionarios públicos como jueces, ministros, fiscales, etc.

De inmediato, el análisis del contenido del proyecto parecía tener nombre propio: Harvey Colchado, el jefe policial apartado de su institución por una clarísima venganza oficial. Sin embargo, esa prohibición puede extenderse a ministros, fiscales y jueces, entre otros funcionarios.

Los expertos han indicado que hay una clara discriminación que deviene en inconstitucionalidad. También queda abierta la interrogante sobre, por ejemplo, los legisladores que han conformado comisiones como la de Defensa y la de Inteligencia, que maneja información secreta y confidencial.

Es necesario que el congresista explique a la ciudadanía cuál es el real propósito de la ley y que exponga la necesidad de una medida así. También la razón por la que exonera a sus colegas, que están incursos en las causales que su proyecto incluye. Hay bastantes explicaciones que ameritan darse ante una iniciativa como esta.

OBSERVADOR

CUIDADO CON EL ALIADO DESHONESTO



Mirko Lauer

Hay un sentimiento difundido, expresado por todas partes, que Donald Trump está traicionando a Ucrania y tratando de producir una paz a la medida de Vladimir Putin. Esta percepción está produciendo comparaciones con quienes hicieron suicidas concesiones al nazismo a las puertas de la segunda guerra mundial.

En otras palabras, la política ucraniana de Trump, tal como ella aparece a la fecha, es también un fortalecimiento de la Rusia Putinesca y una traición a la Unión Europea. Así, el hombre fuerte de Washington está cediendo frente a una guerra que prometió resolver, no conceder. Su nueva especialidad son las reuniones con vips rusos, en ausencia de Kiev y de la UE.

Hay un discurso trumpiano, anterior a las elecciones, según el cual Europa debe aportar más recursos a la guerra de Ucrania. El reclamo ha seguido, pero a la vez Europa y la propia Ucrania vienen siendo marginadas de las reuniones EEUU-Moscú. Con lo cual el Washington de Trump busca que Europa financie la traición que está a punto de sufrir.

¿Por qué todo esto? Trump no quiere realmente enfrentar el expansionismo de Putin, y le está pasando el bulto a los europeos, indiferente al resultado que ello pueda tener. Para eso tiene que debilitar a Ucrania, hasta que las concesiones de EEUU a Rusia parezcan un resultado natural. Nos referimos a las entregas territoriales que ya se discuten.

Parte de la cobardía geopolítica de Trump consiste en haber empezado a minimizar el papel de la OTAN, lo cual equivale a reducir el compromiso militar de Washington con la UE. Una forma suave de ir desarticulando un tratado. ¿Cuántos tratados de ayuda mutua piensa tirar al tacho Trump? Los dictadores de la tierra ya se están preguntando.

Pero no debemos sorprendernos tanto. Durante la guerra de las Malvinas gobernaba EEUU, un republicano fresco que se zurró en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, y evitó tomar partido por Argentina. Hoy Rusia es a Ucrania lo que Gran Bretaña fue para Argentina. En Kiev hay una democracia digna de defensa; por lo menos en Buenos Aires había una sangrienta dictadura militar difícil de defender.

Todo esto nos lleva a otros escenarios actuales, y a la posibilidad de que Trump apuñale a Taiwán por la espalda para congraciarse con China. No va a suceder mañana, pero desde tiempo a Trump y conseterio todas las torpezas.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Transparencia Perú
@ACTransparencia

Hay evidentes motivaciones políticas detrás de las investigaciones abiertas por la nueva JNJ contra la presidenta del PJ y la Fiscal de la Nación. Alertamos que estos procesos pueden culminar en destituciones arbitrarias que amenazarían la independencia judicial en el Perú.



Jesús Verde
@jesusverdeL

¿Saben qué pasa en el Perú? Pasa que nadie se hace responsable de nada, todos se tiran la pelota. Muere gente y todo sigue igual. Por eso somos el país de la impunidad.



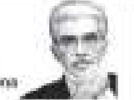
Carmen McEvoy
@McEvoyPeru

La degradación que a muchos nos duele no es solo moral y política sino de una infraestructura, que permita un día a día normal para millones de peruanos. Entre el robo, la ineficiencia y la frivolidad de quienes nos "gobiernan", un país con recursos suficientes se cae a pedazos.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234495.
Arequipa: Lotización Semi Rústica, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. 054-380810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231086.
Publicidad: [illegible]

CASA COMÚN

Batalla cultural contra las mujeres



Paula Távara

En mi anterior columna, dedicada también al tema de la batalla cultural -que considero central en el actual contexto global y en su forma de incidencia en el acontecer nacional- hacía mención a una cita de Giuliano Da Empoli respecto de que "por primera vez en mucho tiempo, la vulgaridad y los insultos personales han dejado de ser tabú. Los prejuicios, el racismo y el sexismo salen de su escondrijo. Las patrañas y las teorías conspirativas se convierten en una clave para interpretar la realidad".

Hablábamos allí, además, del peso de los algoritmos y las redes sociales en la promoción de la desinformación, pero también en la diseminación de discursos de odio. Diversos estudios nos vienen mostrando cómo este odio no se esparce por igual y desde todos los frentes, sino que tiene como punto de irradiación posturas homofóbicas, racistas y misóginas machistas. Sí, machistas.

Y es que, dentro del imaginario de la derecha de una "batalla cultural" en defensa de determinados "valores tradicionales" parte importante del enemigo común que intentan construir en el imaginario colectivo es el feminismo, aunque en realidad apuntan a cualquier mujer que se encuentre fuera de sus cánones e intereses.

Así, para estos actores no solo el feminismo es peligroso sino toda mujer que se atreva a pensar, actuar o disentir, lo que nos lleva a observar de forma alarmante la violencia digital en redes sociales que enfrentamos las mujeres, especialmente aquellas que participan activamente en la política, el periodismo y el activismo.

Las redes sociales, convertidas hace tiempo ya en campo de batalla, son fértil



tierra de acoso, amenazas, difamación y divulgación de información personal de estas mujeres, con el objetivo de amedrentarlas y expulsarlas de la esfera pública.

En días recientes hemos visto circular un video de la periodista Clara Elvira Ospina, del medio Epicentro, en que la vemos leer el conjunto de insultos y adjetivos vergonzantes con los que es atacada violentamente por un conjunto de usuarios de las redes sociales.

No es la primera vez que esto ocurre ni es Ospina la primera periodista, analista o mujer política que se enfrenta a este tipo de agresiones. Nombres hay varios que se nos pueden venir a la cabeza. Más allá de si las agresiones en este caso provienen de una granja de "troles" (y de lo delictivo de que puedan ser pagados con dinero público) me parece importante señalar la particular inquina y el tipo y forma de agresión que se comete contra las mujeres en la esfera pública.

A las mujeres se nos ataca, primero, pretendiendo ofender nuestro comportamiento sexual. Sendas variantes de "prostituta" riegan los insultos a mujeres políticas, periodistas o analistas. Conocemos múltiples casos de hombres que "vendieron" su línea editorial o sus votos parlamentarios, pero ninguno al que le dijeran prostituto.

Otra agresión común es calificar nuestros cuerpos y "atractivo físico". Ese sinfín de adjetivos e insultos mediante los cuales parece ser que, si se es flaca o gorda, alta o baja, mucho o poco agraciada, todo ello es razón para descalificar ideas, conocimiento u opinión.

Mención particular a las amenazas de violación, tortura o asesinato que más de una ha enfrentado en las redes sociales y que rara vez logramos que sean entendidas como lo que realmente son, un grave delito.

En su libro "El síndrome de Borgen, por qué las mujeres abandonan la política" (Penguin, 2024), Nuria Varela señala que "hoy se está llevando a cabo una reconfiguración de la identidad masculina basada en comportamientos violentos online, como la difusión de memes misóginos el troleo a figuras públicas feministas y el insulto constante a mujeres que osan habitar los espacios virtuales (...)".

Es fundamental reconocer que la violencia de género ejercida contra las mujeres en medios digitales y redes sociales no es un fenómeno aislado ni sólo una muestra más del machismo generalizado de nuestra sociedad, sino que en los últimos años ha ido cobrando cierto grado de organicidad y forma parte de un patrón más amplio de ideas y acciones que los promotores de la batalla cultural promueven.

Así, comprendamos la violencia en redes sociales ejercida por los soldados de la batalla cultural como una forma más de violencia política, y digna por tanto de medidas organizadas para combatirla.

Es importante señalar que la violencia contra estas mujeres no solo les afecta de forma individual, sino que repercute en nuestra sociedad y nuestra vida política.

La violencia contra las mujeres que participan activamente de la política puede ser determinante para que estas efectivamente se alejen de ella, lo que implica una pérdida en la posibilidad de representación de ciudadanos o ciudadanas que pudiesen sentirse afines a ellas; pero, además, el resultado de menos mujeres participando en la política es también el de una democracia de menor calidad y diversidad de voces.

Así mismo, la violencia contra mujeres periodistas tiene un impacto más amplio en la libertad de expresión e incluso en la calidad del periodismo que estas mujeres pueden ejercer, pues puede llevarlas a autocensurarse.

Y así como vengo insistiendo en la necesidad de respuestas organizadas, toca en estas ocasiones recordar que la fuerza de las mujeres, y de las mujeres feministas, ha de estar en nuestra capacidad de abrazarnos y rodearnos para protegernos, de acompañarnos y solidarizarnos, pero, sobre todo, organizarnos y actuar en conjunto.

Frente a la violencia de la batalla cultural contra las mujeres, esa que pretende reducirnos a la mínima expresión y que en el marco global resulta aún más aterradora, toca actuar con verdadera sororidad. Nos toca estar a la altura.

ENFOQUE GLOBAL

DE ALEMANIA AL PERÚ, LA MIGRACIÓN EN EL DEBATE ELECTORAL



Oscar Vidarte

Al margen de la motivación detrás de lo sucedido, el atropello de decenas de personas en la ciudad de Múnich por parte de un ciudadano afgano al que se le había negado su solicitud de asilo, impacta en el proceso electoral alemán que se realizará el próximo 23 de febrero.

Rápidamente el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) cuestionó el accionar de las autoridades alemanas y pidió un cambio de rumbo en el tema migratorio. Considerando la importancia que tiene el debate acerca de la migración en Europa, no es casualidad que la AfD parece consolidarse, según las encuestas, como la segunda fuerza política del país.

Pero no solo la derecha radical empuja el tema migratorio en Alemania, y con excepción de La Izquierda (Die Linke), en general todos los partidos políticos plantean políticas más duras contra la migración irregular, incluso algunos de ellos han propuesto el aumento de las deportaciones como solución al "problema". Hasta el gobierno liderado por la centroizquierda ha implementado controles fronterizos para impedir la llegada de migrantes irregulares. En una Europa que tiende a la eliminación de sus fronteras, esto suena a retroceso.

Estoy seguro que muchos candidatos van a tratar de aprovechar el contexto para promover también una política de "mano dura" contra la migración.

Cabe señalar que el interés por el tema migratorio no solo es europeo, al otro lado del Atlántico, Donald Trump utilizó, en pleno proceso electoral estadounidense, el asesinato de una joven estudiante por parte de un migrante irregular para alentar políticas más duras, las cuales viene implementando desde que llegó al poder.

Tratándose de nuestro país, a puertas del inicio de un nuevo proceso electoral, estoy seguro que muchos candidatos van a tratar de aprovechar el contexto para promover también una política de "mano dura" contra la migración. Va a surgir nuevamente la xenofobia contra la población de origen venezolano como la causa de todos los males, desconociendo su aporte al país y la importancia del componente humanitario propio de todo proceso migratorio. Habrá que estar atentos.



PRESIÓN. Con marchas y protestas, los mineros informales lograron que se amplíe el REINFO. Ahora podrían hacer lo mismo para una nueva ampliación



"La lucha contra la minería ilegal debe ser articulada desde todo el Estado. Venimos proponiendo el control de la compra y venta de insumos químicos que entre Sunat y Aduanas se puede hacer".

Homar Lozano
Inst. de Ingenieros de Minas del Perú



"Hay un choque de dos grandes lobbies: el de la gran minería que busca poner fin al Reinfo, y el de la Confemin, que logró prorrogarlo medio año. Al ritmo que va se dará otro año más de ampliación".

William Zabarburú
Inst. de Políticas Climáticas

No hay consenso para crear la nueva Ley Mape

CONSECUENCIA. Mesa de trabajo convocada por el Congreso para elaborar una nueva Ley Mape no reúne a todos los sectores. Especialista advierte, que ante la falta de acuerdos, el Reinfo podría continuar extendiéndose.

Daniel Tapia

Luego de extender por seis meses más el plazo para la inscripción de los pequeños mineros y mineros artesanales en el (Registro Integral de Formalización Minera) Reinfo, el Congreso asumió la tarea de sustentar una nueva propuesta de ley Mape. Desde entonces, la Comisión de Energía y Minas que preside Paul Gutiérrez convocó a una mesa de trabajo para recoger las opiniones de diversas entidades especializadas en la materia. Una de las primeras en retirarse de este espacio fue la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo, argumentando cierta parcialización de Gutiérrez.

Según la parlamentaria Diana Gonzáles, el legislador del Bloque Magisterial estaría manejando a su discrecionalidad el abordaje de esta propuesta, ya que tanto la vicepresidencia como la secretaría de este grupo de trabajo no vienen participando de estas sesiones de discusión. Pese a esta situación, señaló a La República la importancia de priorizar la elaboración de este dictamen en la segunda legislatura programada para marzo.

Quienes sí han venido asistiendo a estas reuniones son los representantes del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Su director Homar Lozano recuerda que la propuesta de ley Mape es una actividad de promoción de la pequeña minería artesanal y debe diferenciarse de la responsabilidad del Estado de adoptar una estrategia para combatir la minería ilegal.

"La lucha contra la minería ilegal debe ser articulada desde todo el Estado. Venimos proponiendo el control de la compra y venta de insumos químicos que entre Sunat y Aduanas se puede hacer, la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para la detección de movimientos sospechosos, el control fronterizo para la salida del oro ilegal y una fiscalización robusta a las plantas de tratamiento del oro", explicó a este medio.

Reinfo podría ampliarse

Para William Zabarburú, integrante del Instituto de Políticas Climáticas, las ampliaciones del Reinfo no han contribuido a encontrar una solución al problema de la formalización minera. En esa línea, anticipa que el tiempo quedará corto para aprobar una nueva Ley Mape. Por tanto, solo se repetirá el escenario de una ampliación adicional del registro.

"Aquí hay un choque de dos grandes lobbies: el de la gran minería que busca ponerle fin al Reinfo, y el otro es de la Confemin, que logró prorrogarlo medio año. Al ritmo que va y como no habrá ley Mape alternativa, se dará otro año más de ampliación. Es un "engañamuchachos" estas comisiones que no brindan los avances correspondientes ni convocan a todos los actores involucrados como los pueblos amazónicos", enfatizó.

En medio de este contexto, el ministro de Energía y Minas se reunió con representantes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal (CONFEMIN) para dialogar acerca de la propuesta que presentará este gremio al Congreso. En este propósito, se conformará una Mesa técnica que sesionará cada semana. ◆

BCRP mantiene la tasa de interés de referencia en 4,75%: factores de la pausa



BCR. Indicó que se mantiene incertidumbre a nivel mundial.

Aaron Ramos. El directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) acordó mantener la tasa de interés de referencia en 4,75% en febrero. El tipo referencial es un indicador que rige los créditos que ofrecen los bancos en el mercado peruano.

Recordó que en enero, la tasa mensual de inflación fue -0,09% y la inflación sin alimentos y energía fue -0,15%. "La tasa de inflación a 12 meses disminuyó de 2,0% en diciembre a 1,9% en enero, cerca al centro del rango meta", indicó.

Señaló el BCRP que las perspectivas de la actividad económica mundial apuntan hacia un crecimiento moderado y una gradual normalización de la política monetaria en la mayoría de las economías avanzadas. Además, se mantiene la incertidumbre sobre el impacto de políticas comerciales, así como los riesgos derivados de los conflictos internacionales.

En cuanto a expectativas de inflación, las proyecciones a 12 meses cayeron de 2,45% en diciembre a 2,37% en enero, lo que refleja una mayor confianza en la estabilidad de los precios.

A juicio del economista Juan Carlos Odar, la decisión era esperada, toda vez que el Banco Central de Reserva ha mencionado que ya está cerca de la tasa neutral. "Es probable que el resto del año haya como máximo solo dos recortes", proyectó.

De acuerdo con el área de Estudios Económicos del BCP, en un contexto de inflación controlada (1,85% interanual) y atención sobre las próximas acciones de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), la tasa rectora despediría el 2025 con una reducción de 50 puntos básicos entre 4,50% y 4,25%. ◆

Telefónica acude a Indecopi para reestructurar su deuda por compleja situación

POSTURA. La multinacional española que opera comercialmente como Movistar indicó que el inicio del proceso de reestructuración "no implica una liquidación ni mucho menos una quiebra".

CARLOS FÉLIX / URPI - LR



DEUDAS. Telefónica del Perú tiene una disputa con Sunat por el impuesto a la Renta pasados.

Aaron Ramos

El directorio de Telefónica del Perú acordó hoy solicitar un Procedimiento Concursal Ordinario (PCO) ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) para reestructurar sus obligaciones financieras.

El ingreso de la multinacional española a este proceso busca reorganizar sus finanzas. Así, la protección que brinda el marco normativo le permitiría reconducir sus deudas de manera ordenada y con la participación de sus acreedores.

"Después de evaluar diferentes alternativas para asegurar la estabilidad financiera de la compañía, llegamos a la conclusión de que acogernos de manera voluntaria al PCO es el mejor camino para proteger la prestación de los servicios de telecomunicaciones a los peruanos", indicó Elena Maestre, presidenta ejecutiva de la compañía.

Dijo que están enfocados en garantizar la permanencia de la empresa, que opera bajo la marca Movistar, a largo plazo para seguir brindando servicios a sus 13 millones de clientes.

Según se detalla en un hecho de importancia elevado a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la empresa matriz Telefónica Hispanoamérica le concedió a la filial Perú una línea de crédito de hasta por S/1.549 millones destinada solo a cubrir las necesidades operativas de caja para mantener la prestación del servicio.

Telefónica precisa que el inicio del proceso de reestructuración "no implica una liquidación ni mucho menos una quiebra"; sino que proporcionará a la compañía la capacidad de trabajar con sus acreedores para seguir operando en el Perú.

Telefónica del Perú mantiene una disputa con Sunat por el pago del Impuesto a la Renta de los años 1998, 2000 y 2001. En abril del año pasado, la empresa decidió pagar hasta S/1.361 millones por deudas de los ejercicios 2000 y 2001.

Hasta el momento, se han ejecutado cartas fianza por S/1.306 millones, lo que cubre una parte de la deuda. "El monto total aún no está definido debido a discrepancias en el cálculo de los intereses moratorios", alega la empresa. ✥



MEJORA. Con esta transacción Los Andes se proyecta a más.

Caja Los Andes comprará empresa Alternativa por S/42 millones

Aaron Ramos. La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes anunció la firma de un contrato con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco y Diviso Grupo Financiero para la adquisición del 94,084% de las acciones de Empresa de Crédito Alternativa.

La transacción está valorizada en S/42,5 millones sin considerar la adquisición indirecta de las acciones que Alternativa mantiene en tesorería, según se detalla en un hecho de importancia elevado a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Con esta operación, la caja rural Los Andes se proyecta a alcanzar S/930 millones en activos, una red de 129 oficinas y más de 200.000 clientes en todo el país. A la fecha, registra activos por S/679 millones y más de 150.000 clientes de crédito y depósitos.

"Nos sentimos orgullosos de seguir expandiendo nuestra presencia y llevar oportunidades a más peruanos, especialmente en nuestras regiones rurales", destacó Rosanna Ramos-Velita, presidenta del directorio de Los Andes. ✥

DATO

■ **Valor.** Al cierre del 2024, los activos de Alternativa ascendieron a S/227 millones, una reducción de 16,7%, respecto al 2023.

La otra cara de la Costa Verde

Cobros irregulares, improvisación y falta de seguridad en playas de Lima

RECORRIDO. En playas de Barranco hay personas ajenas que cobran parqueo, mientras que en Chorrillos, sin tener permiso para ello, exigen a bañistas un pago por dejar sus vehículos estacionados. En la primera se evita el consumo de alcohol, pero en su vecina todo es permitido. En La Herradura hay otra vez arena, pero se afectó el hábitat de animales.



EL DATO
La Municipalidad de Chorrillos informó que el cobro de parqueo es válido. Asimismo, ofreció reforzar las medidas de control para evitar que esta situación se repita. ¿Lo harán?

CRÓNICA

Grecia Infante

En los últimos días, las playas de la Costa Verde han sido el foco de interés; pero no por sus bondades, sino por el manejo de algunas autoridades distritales. La Herradura y Agua Dulce en Chorrillos, así como Las Sombrillas y Los Yuyos en Barranco, son algunas de ellas.

Llegamos muy temprano a Barranco, distrito donde la alcaldesa Jessica Vargas ha declarado a dos de sus playas como "intangibles" para, según sostienen, mantener el orden y garantizar un espacio agradable para sus visitantes.

Se trata de Las Sombrillas y Los Yuyos. Empezamos por la última de ellas. Encontramos más serenos de lo habitual y un tópico de primeros auxilios.

Pero no cualquiera puede ingresar. Los asistentes deben pasar por un registro de pertenencias para garantizar que no lleven alimentos o bebidas alcohólicas.

Un grupo de bañistas se mostraron incómodos por esta supervisión en un espacio público y prefirieron buscar playas cercanas.

En tanto, otros están de acuerdo. "Creo que esta medida debería realizarse en todas las playas porque nunca faltan personas que llevan algún objeto peligroso y después tenemos consecuencias graves", señala Rubén Morales, vecino barranquino.

Ya ubicados en la mejor zona de arena en Los Yuyos y con el sol deslumbrante, notamos que tampoco hay comercio ambulatorio y que los trabajadores ediles están atentos para intervenir.

"Me parece bien. Las playas no son espacios para emborracharse, sino para disfrutar en familia, sin preocupación alguna", añade Luis Ruiz, quien llegó con sus parientes a la siguiente playa, Las Sombrillas.

Separación polémica

Como parte de este control, la Municipalidad de Barranco instaló rejas en el límite que separa Las Sombrillas con Agua Dulce, que pertenece a Chorrillos y es una de las más populares. Aquí las opiniones de los asistentes también están divididas.

La Defensoría del Pueblo solicitó a la Municipalidad de Barranco que sustente esta decisión al recordar que, según la Ley n.° 26856, las playas son bienes de uso público y el ingreso es libre, salvo en casos expresos. Hasta ahora no se conoce la respuesta.

> "Me parece bien el control. Las playas no son espacios para emborracharse, sino para disfrutar en familia, sin preocupación"

Contraste en playa aledaña

A solo unos metros hay otro ambiente, una realidad con otros matices. La populosa playa de Chorrillos, Agua Dulce. Música, comida, licor y hasta mascotas es lo primero que vemos.

"Hace tiempo no vengo a la playa y sé que acá puedo tomar mi cerveza, escuchar mi música viendo el mar. Incluso acabo de pedir una fuente de ceviche con bastante ají", comenta una veraneante de este balneario.

> "Hace tiempo no vengo a la playa y sé que acá puedo tomar mi cerveza, escuchar música y pedir mi fuente de ceviche con bastante ají".

El comercio ambulatorio no tiene mayor control aquí y tampoco el consumo de bebidas alcohólicas. "Hemos traído nuestros









1. FISCALIZACIÓN. Serenos recorreen playas Los Yuyos y Las Sombrillas de Barranco.

2. POLÉMICA. Rejas separan playas Las Sombrillas y Agua Dulce.

3. FLEXIBILIDAD. En Agua Dulce no hay mayor fiscalización de alimentos ni de licor.

4. CANGREJOS. Se vieron afectados por retiro de piedras en La Herradura.

5. COBRO IRREGULAR. En Chorrillos hacen cobros ilegales por parqueo a pleno luz del día.

tragos desde la casa, metimos todo en los coolers y listo. Si compramos acá sale más caro, preferimos ahorrar", señalan risueños unos amigos instalados cerca.

Apenas llegamos, nos ofrecieron una variedad de comidas, tragos, snacks, sombrillas y demás. "Lo bueno es que, si se me antoja algo, no tengo que caminar hasta la entrada, acá tengo todo", indica una madre de familia.

Aquí, igual que en las anteriores playas, hay servicios higiénicos públicos, pero se debe pagar 1 sol por su uso.

Se mantiene cobro de cuidadores

Un problema que se mantiene latente es la falta de control sobre el cobro del parqueo vehicular. Si bien en Barranco la ordenanza 646-2024 les permite cobrar 0.50 céntimos por cada media hora de servicios en Los Yuyos, Las Sombrillas y Baños de Barranco, adicionalmente existe un cobro de 5 soles a cargo de desconocidos por "cuidar" la unidad. Nadie los conoce y nadie explica su existencia.

En las playas de Chorrillos no está permitido ningún cobro porque su ordenanza no ha sido ratificada por la Municipalidad de Lima, pero igual se cobra dicha tarifa informalmente. "No me parece bien que cobren estacionamiento porque estamos en una playa pública. Nos vemos obligados a pagar para evitarnos problemas", comenta un visitante.

Evaluación de playas se hace semanalmente

- El Biólogo Carlos Collantes, del equipo técnico del Área de Playas y Piscinas de la Dirección de Control y Vigilancia de la Digesa, explica los criterios que toman en cuenta: "Hay tres criterios que se evalúan semanalmente: la calidad microbiológica del agua, donde se toma una muestra, se envía al laboratorio y, de acuerdo a los resultados, se verifica si el indicador está dentro del rango de evaluación.
- Otro criterio es la calidad de limpieza de la zona de arena que abarca la presencia de residuos sólidos y los tachos. El último factor es la evaluación de los servicios higiénicos", detalla el experto.

Reabrieron La Herradura

Pero lo señalado no son los únicos problemas que hay en las playas de Chorrillos.

El alcalde Fernando Velazco ha sido cuestionado por los cambios que ha realizado en la playa La Herradura. Después de casi 20 años, las piedras que se encontraban allí fueron retiradas por la comuna y se colocaron 600 metros cúbicos de arena. Sin embargo, esto se hizo sin estudio alguno ni considerar la alteración del hábitat de animales como los cangrejos pequeños (arañas de mar). Miles de ellos salieron a buscar refugio al día siguiente y las imágenes de ellos cruzando la vía se viralizaron.

El municipio se vio obligado a cerrar temporalmente la playa. Luego de varios días, el balneario fue reabierto el sábado 8 de febrero.

Los bañistas aquí mostraron su sorpresa por estas obras que denotan falta de planificación. "Espero que la gente de la municipalidad no se equivoque nuevamente. Así como con los cangrejos, si vuelven hacer algo, que evalúen y no tenga consecuencias", señalaron.

Aquí también se repite el cobro de 5 soles por parqueo. No lo hace el municipio, pero tampoco impide ni fiscaliza esta actividad que se realiza al aire libre. "Nos cobran por tener el carro estacionado. Según ellos, dicen que los cuidan, pero cuando llegamos no hay nadie cuidando. En general, vemos poca seguridad", comenta uno de los visitantes.

Playas no saludables

Este año, la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) detalló que solo en la Costa Verde hay cerca de 10 playas no saludables. Entre ellas figuran en Barranco Las Cascadas y Barranquito. Fuimos a visitarlas y al llegar, no observamos ningún aviso que advierta que no es apta para los bañistas.

"A estas playas llegan algunas parejas o amigos a sentarse a la orilla, pero siempre está solitaria", señala un comerciante.

Continuamos hasta Chorrillos para conocer más playas no saludables como Pescadores, La Capilla, La Encantada, Cocoteros, Country Club de Villa y Las Brisas. Tampoco encontramos señalización ni bañistas.

La República conversó con el vocero del Colegio de Biólogos del Perú, Héctor Aponte, quien explica los criterios para evaluar la salubridad de las playas.

En primer lugar, se considera la calidad microbiológica del agua. Para ello, los técnicos recogen muestras y analizan la presencia de microorganismos en elevadas cantidades. Otro aspecto es la limpieza general de la playa y, finalmente, la existencia o no de servicios higiénicos con agua.

En tanto, en Miraflores están la mayoría de playas saludables. Estas son Los Delfines, Tres Picos, Pampilla I y II, Miraflores, Makaha, Redondo I y II, y Estrella.

TRAGEDIA. La estructura de puente no soportó el paso del bus Cruz del Norte, el cual llevaba 50 pasajeros. Dos personas fallecieron y 41 resultaron heridos.

Fiscalía de Huaral inicia investigación

- Tras el colapso del puente Chancay, la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaral dispuso iniciar investigación preliminar contra los que resulten responsables de los presuntos delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y atentado contra medios de transporte colectivo de comunicación, en agravio de los afectados.
- Asimismo, se ordenó realizar el levantamiento de los cadáveres, la necropsia de ley y que médicos legistas determinen el grado de lesiones de los agraviados internados en los hospitales de Huaral y Chancay, entre otras diligencias para esclarecer lo sucedido e identificar a los responsables del hecho.

Riesgo de colapso del puente Chancay fue advertido por el Indeci hace 18 años

¿NEGLIGENCIA? Peligro era muy alto ante fuertes lluvias que podían afectar su estructura, señala informe elaborado por expertos en 2007. Descuido originó su desplome que costó la vida a 2 ocupantes de un bus que cayó a río Chancay. Hay 41 heridos.

ACCIÓN. Momento en que es retirado el auto que cayó al río.

Jesica León

El jueves, a las 11:40 p.m. el puente Chancay, ubicado en el Km 75 de la Panamericana Norte, colapsó y provocó la caída de un bus de la empresa Cruz del Norte, lo que causó la muerte de dos personas: el chofer de la unidad, Alex Aguirre, y una pasajera no identificada, y lesiones a otras 41. También un auto particular cayó y fue arrastrado por las aguas del río Chancay.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Chancay y Huaral, mientras la Policía, algunos viajeros y transportistas, hacían esfuerzos por rescatar a los heridos y recuperar los cuerpos de los fallecidos.

¿Qué pasó? Todo indica que fue la suma de varios factores, entre ellos la falta de mantenimiento. Y es que hace 18 años, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) advirtió que fuertes lluvias podían afectar la estructura del puente si no se tomaban acciones inmediatas.

> "Indeci concluyó en 2007 que la zona del puente Chancay estaba en un peligro "muy alto" o en "alerta roja".

Lamentablemente, no se hizo nada y la noche del jueves ocurrió lo que se temía. La advertencia se hizo pública en marzo del 2007 a través del "Informe final del mapa de peligros de la ciudad de Chancay", el cual fue realizado por el Indeci con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Programa Ciudades Sostenibles.

En este documento técnico, al cual tuvo acceso **La República**, los ingenieros del Indeci concluyeron que el puente Chancay se encontraba en un "peligro muy alto" o en "alerta roja" por el poder erosivo y fuerza de las aguas, lo que pone "en riesgo al puente que actúa como una retención".

Ocurrido los hechos, el premier Gustavo Adrianzén expresó sus condolencias a las familias de los fallecidos y sostuvo que el Ejecutivo ha dispuesto una investigación inmediata para determinar las responsabilidades en el colapso del puente. Dijo que el Ositrán tendrá que pronunciarse. "Si hay responsabilidad del concesionario, nos encargaremos de que dé cuenta de ello".

Dijo además que en un plazo no mayor de 12 días se instalará un puente de doble vía de aproximadamente 60 metros de longitud para restablecer el tránsito, el mismo que ha sido suspendido en ese punto.

Asimismo, señaló que el puente tenía más de 60 años y las lluvias intensas contribuyeron a su colapso.

Por su parte, la concesionaria Norvial señaló que están cooperando con las investigaciones que determinarán las causas del colapso del puente. Y que ha cumplido con sus obligaciones contractuales, realizando los mantenimientos y reportes técnicos sobre el estado de la infraestructura.





> "En el país existen deficiencias en la inspección y mantenimiento de puentes... El puente (Chancay) no debió colapsar si hubiera tenido una inspección adecuada y tomar las acciones pertinentes".
>
> **Luis Morán**
> *Experto del Col. Ingenieros*

> "Se trata de un acto de negligencia por parte de los que están a cargo del mantenimiento de las vías y los puentes. Hay fallecidos, se estaría hablando de homicidio por negligencia y lesiones graves".
>
> **Víctor de la Cruz**
> *Abogado penalista*

Había sido advertido

Por su parte, el alcalde del distrito de Aucallama, Edwin Valdivia, dijo que desde que inició su gestión en el 2023 reportó "debilidades" en la infraestructura del puente Chancay y que otros 4 puentes de la provincia de Huaral están en riesgo.

El MTC precisó que especialistas realizarán una evaluación técnica para determinar las causas del colapso del puente. El tramo Ancón-Huacho ha quedado restringido. Provías facilitará los puentes modulares a ser instalados por la concesionaria Norvial.

El experto en Gestión de Desastres, Luis Morán, presidente de la Comisión de Riesgos del Colegio de Ingenieros, explicó que el colapso del puente Chancay pudo ser provocado por la socavación de la base de la infraestructura tras la crecida del río. Sin embargo, dijo que el puente no debió colapsar si hubiera tenido una inspección adecuada.

En tanto, el abogado penalista Víctor de la Cruz dijo que hay responsabilidades penales por parte del MTC y el concesionario de la vía, al ser los encargados del mantenimiento del puente. Apuntó que se podría estar hablando de homicidio por negligencia y lesiones graves por negligencia en el caso de los 41 heridos. ◆

Lluvias dejan 2 muertos en Pataz y 500 afectados en Tarapoto

DAÑOS. En provincia de La Libertad falleció una niña al cruzar un puente de madera y un trabajador edil que cayó a un abismo. En Tarapoto evalúan dar bonos de ayuda.



DERRUMBE. Las lluvias no dan tregua en la sierra de La Libertad. Hay vías bloqueadas y autoridades piden apoyo al Gobierno.

Carlos Contreras Chipana

"No tenemos puentes seguros por eso nuestros niños se mueren", dijo una vecina indignada del anexo de Betamas, en el distrito de Parcoy, provincia liberteña de Pataz, luego de enterarse del colapso de un puente de madera producto a las intensas lluvias. Lamentablemente, dos menores cayeron al río cuando intentaban cruzarlo.

Tras ello, los policías y bomberos emprendieron el rescate, por lo que los hallaron varados metros más allá. Pero la escena fue dolorosa: una niña de 5 años estaba sin signos de vida; mientras que un menor de 11 años aún respiraba, pero con dificultad por los golpes en el cuerpo.

"Hemos pedido que construyan un puente de cemento, pero nadie nos atiende", se quejó un vecino de Parcoy.

En estos días, las intensas lluvias vienen golpeando a la provincia liberteña de Pataz. La tarde del jueves último, un vehículo municipal cayó a un abismo por el mal estado de la vía. Lamentablemente, el trabajador David Gavidio Rondo (40) no resistió a las heridas y falleció en el centro de salud. No pudo recibir la atención adecuada porque la posta no tenía luz.

Solo se pudo salvar su compañero Freddy Velásquez Aspiros (40), quien fue evacuado a un hospital de Trujillo porque tenía heridas graves. Ambos acudían a supervisar el estado de las pistas ante las lluvias.

Córpac cierra aeropuerto de Nasca

- La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac) dispuso el cierre temporal de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Nasca luego de que desastres naturales afectaran la operatividad.
- Ayer, por sexto día, en Arequipa se cancelaron vuelos en el aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón debido a las lluvias persistentes y la densa neblina.

Debido a esta situación, el alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariños, solicitó al Ejecutivo declarar en estado de emergencia a su provincia. Según él, hay 430 viviendas afectadas. Además, dijo que hay daños en 13 colegios y en 46 hectáreas de cultivos.

Afectados en Tarapoto

Las últimas precipitaciones en los distritos de Tarapoto, San Antonio, la Banda de Shilcayo y Morales, en la región San Martín, han dejado 478 personas afectadas y 27 damnificadas, quienes ahora piden ayuda humanitaria. También hay dos centros de salud y un colegio afectados.

Ayer, el premier Gustavo Adrianzén llegó a la zona y señaló que se hará un empadronamiento de damnificados para entregar bonos de ayuda. ❖

Pasajeros del AeroDirecto podrán llevar maletas

UNIDAD. El AeroDirecto cubrirá 5 rutas con 36 vehículos.

Fiorella Azaña. Los pasajeros del servicio AeroDirecto podrán llevar maletas con ruedas. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) aclaró que estos buses, que son parte del transporte público urbano, permitirán el traslado de equipaje tipo carry on, similar al que se lleva en la cabina de los aviones. Cabe señalar que estos vehículos tendrán acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

"Este servicio no está diseñado para maletas de viaje. Las personas que van al aeropuerto con equipaje grande deben utilizar taxis u otros servicios de transporte público", señaló el presidente de la ATU, David Hernández.

Esta situación ha generado preocupación, ya que, a diferencia de otros países donde hay buses especializados para maletas, en Lima los pasajeros con equipaje voluminoso deberán gastar más en taxis.

Por otro lado, solo los taxis autorizados, que cumplen con los requisitos exigidos por la entidad, podrán ingresar al nuevo aeropuerto Jorge Chávez, el cual entrará en operación desde el próximo 30 de marzo. ❖

LA FOTONOTICIA



Flores y globos en San Valentín

La venta de globos y arreglos florales en el mercado de Acho y tiendas de regalos estuvieron altas desde la víspera del Día de la Amistad y del Amor. Las personas expresaron sus sentimientos haciendo obsequios, saliendo a pasear, comer o pasar la tarde en parques y cines. ❖

Cifra de fallecidos en río Inambari se eleva a 10

Luis Velásquez C. Cinco días después del trágico naufragio de una canoa ocupada por 20 personas en el río Inambari, en Puno, los equipos de búsqueda de la Marina, la Policía y Defensa Civil, hallaron en Madre de Dios el cuerpo de una mujer señalada como una de las ocupantes de la embarcación.

La víctima ha sido identificada como Nancy Mamani Lisa, quien fue encontrada en un sector del río de abundante palizada y maleza, en las proximidades de la localidad de Sarayacu, a 35 km de Laberinto, en Puerto Maldonado.



Ayer hallaron otro cuerpo.

En la víspera fue encontrada Dina Mariluz Martínez Huallipe, campesina originaria de la zona de Corani, Puno. Con el hallazgo de ayer se eleva a 10 el número de fallecidos en el naufragio y se reduce el número de desaparecidos a dos.

Se ha identificado los 5 cuerpos recuperados en Madre de Dios. Corresponden a Dina Martínez Huallipe, Javier Sara Maras, Yeison Sara Martínez, Edwin Tito Monroy y Nancy Mamani Lisa, hallada ayer. ❖

Estiman altas temperaturas para hoy y mañana en Lima

Luis Velásquez C. Tras la ocurrencia de lluvias persistentes en los últimos días, la sensación térmica en Lima se ha disparado hasta los 34 °C.

Ante ello, el especialista en meteorología del Senamhi, Jhon Cisneros, dijo que se espera altas temperaturas para hoy sábado y mañana domingo. Y habrá presencia de mayor nubosidad en el cielo, lo que intensificará la sensación de bochorno, especialmente en los distritos alejados del mar.

Durante el día, la temperatura máxima oscilará entre 27 °C y 31 °C en la mayor parte de la capital. El Senamhi ha indicado que en días anteriores se han registrado valores de hasta 33 °C en sectores alejados de la influencia moderadora del océano. Hay que prepararse. ❖

Indígenas en riesgo por retraso en la creación de reserva Yavari Mirim

DEMANDA. Exigen que se categorice a esta población vulnerable ante el avance del narcotráfico y otra mafias.

Rosario Rojas

La urgente creación de la reserva Yavari Mirim en Loreto, que permitirá proteger alrededor de 500 indígenas en situación de no contactados del avance de actividades como el narcotráfico, tala y minería ilegal, exigieron representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO).

"Hace 20 años que estamos pidiendo la creación de la reserva Yavari Mirim. El Estado debe cumplir su deber de proteger a los aislados del Perú. Nosotros ya le hemos dicho dónde están y dónde viven. Por ahora se necesita que se reconozca que sí existen los aislados y se dé, a través de una resolución, la categorización de reserva indígena para que el Estado pueda protegerlos. Si eso no se puede proceder", explicó Jorge Pérez Rubio, presidente de Aidesep.

Asimismo, pidió que se pongan puntos de control en lugares clave que permitan una protección más eficiente de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), pues al estar muy cerca de la triple frontera Perú-Colombia-Brasil, se ve expuesta a convivir con actividades como narcotráfico, tala y minería ilegal.

"Estos territorios el Estado los quiere concesionar para actividades forestales. Quieren desplazar a los aislados y entregar las tierras a los madereros. El Perú es rico en madera y se quieren aprovechar", indicó.



EXIGENCIA. Dirigentes de AIDESEP y ORPIO piden creación de reserva Yavari Mirim.


RIESGO. Población no contactada es la más afectada.

Emplazó a los ministerios de Defensa y del Interior para que creen una política de protección para los aislados, con el fin de que no entren estas actividades ilegales a dichos espacios.

Extraña demora

El vocero de Aidesep recalcó que la demora de la creación de esta reserva se debe a las constantes dilataciones en los trámites legales. Por ejemplo, la última reunión que convocó el Ministerio de Cultura fue suspendida, detalló. "La suspensión de las reuniones no son totalmente claras. Por eso nosotros hemos llegado a Lima para pedirle directamente a las autoridades que programen una nueva fecha de la comisión multisectorial, la cual es la encargada de este tema. Nuestro fin es que ya se apruebe a la brevedad", puntualizó.

Aidesep señala que hay autoridades que buscan que esta aprobación no se concluya.

"Hay una contra campaña muy fuerte como, la que realiza el congresista de Fuerza Popular, Jorge Morante, quien contacta a voceros de comunidades aledañas y se va de comunidad en comunidad diciendo que se debe negar a los aislados. Le digo al parlamentario que respete a los aislados también y permita darle esa protección de vida. Todo esto me parece un negacionismo y una orientación sistemática para eliminar estos pueblos", exclamó. ❖

DATO

● **Otras cuatro pendientes.** También hay otras reservas en espera de su categorización, como la de Napo Tigre, Abacuari, Pupuna y Tamaya-Abujao.

Caen tres que habrían incendiado bus en Paiján

Sergio Verde. Efectivos de la División Policial de Radio Patrulla de Paiján detuvieron a tres personas por presuntamente estar implicadas en los últimos atentados contra unidades de la empresa de transportes Dorado Express, ocurridos esta semana.

Se tratan de José Yoslney Ortiz Moya (19), Segundo Andrés Huingo Torres (22) y Jony Torres Cueva (34), quien dijo ser peruano, pero aseguró no tener documento de identidad.

Entanto, la empresa Dorado Express comunicó que decidió suspender sus viajes entre Trujillo y la provincia de Ascope, a fin de resguardar la integridad de sus tripulantes y pasajeros, y cuide sus unidades. ❖



RECHAZO. Autoridades europeas guardaron silencio y algunas abuchearon al vicepresidente de la Administración Trump.

JD Vance defiende a la ultraderecha europea en Alemania

INTENTA LEGITIMAR DISCURSOS RADICALES. El vicepresidente de los EEUU instó a los líderes europeos a "no aislar" a la ultraderecha en "defensa la libertad de expresión".

Alejandro Céspedes García

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, sorprendió al foro internacional en la Conferencia de Seguridad de Múnich al instar a los líderes europeos a poner fin al aislamiento de los partidos de extrema derecha, como Alternativa para Alemania (AfD), conocidos por su retórica nacionalista y antiinmigración.

En un discurso que provocó tanto silencio como reacciones airadas, Vance señaló que excluir a estos partidos equivalía a una acción antidemocrática.

El vicepresidente no mencionó explícitamente a la AfD, pero su llamado a eliminar los "cortafuegos" contra grupos de extrema derecha fue interpretado como un respaldo implícito.

Además, su reunión con Alice Weidel, candidata de la AfD a la cancillería alemana, subrayó su apoyo. Según señala The Times, la postura de Vance, avalada por el propio Donald Trump, se alinea con la narrativa antiestablishment que también ha promovido Rusia mediante campañas de desinformación.

Un discurso polémico

JD Vance acusó a los gobiernos europeos de reprimir la libertad de expresión y de no defender suficientemente los valores democráticos.

Esta declaración provocó una fuerte respuesta de los líderes alemanes. Boris Pistorius, ministro de Defensa, rechazó rotundamente las palabras de Vance, insistiendo en que Alemania no permitirá el ascenso de extremistas con conexiones al nacionalsocialismo.

De acuerdo con The New York Times, el discurso de Vance también fue criticado por Thomas Silberhorn, parlamentario de la Unión Social Cristiana, quien destacó el sacrificio de EEUU para liberar a Europa del nazismo.

Sin embargo, Vance, respaldado por Trump y el influyente asesor Elon Musk, insistió en que los partidos de extrema derecha representan la voluntad de votantes frustrados por las políticas migratorias.

Reunión con Zelensky

Tras su polémico discurso, JD Vance se reunió con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky para abordar la necesidad de conversaciones de paz con Rusia.

Zelensky enfatizó la importancia de su país cuente con garantías de seguridad reales. No obtuvo más respuesta. ◆

"Es inaceptable"

- El ministro de Defensa alemán, el socialdemócrata Boris Pistorius respondió a Vance.
- "Habló de un anulamiento de la democracia y, si le entendí bien comparó las condiciones en algunas partes de Europa con las de los regímenes autoritarios. Eso es inaceptable, esa no es Europa y la democracia en la que vivo y en la que hago campaña", señaló.

ECUADOR

Asesinan a coronel de las FFAA ecuatorianas que combatía al narcotráfico

Mailhy Rojas. El asesinato del teniente coronel Porfirio Javier Cedeño, comandante del Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), conmocionó a Ecuador y puso de relieve la creciente violencia que azota al país. El oficial fue acribillado ayer viernes, mientras se desplazaba en su vehículo cerca de la Penitenciaría del Litoral, en Guayaquil.

Este trágico suceso se suma a una serie de ataques dirigidos contra autoridades y funcionarios, como el asesinato de René Zamora, teniente político de Olmedo, en la provincia de Manabí.

Según informes preliminares, Cedeño se dirigía a una ceremonia militar en Manta cuando fue interceptado por sicarios que abrieron fuego, hiriendo también al conductor del vehículo.

Las autoridades atribuyen esta situación al accionar de bandas criminales vinculadas al narcotráfico y otras actividades ilícitas.

Las Fuerzas Armadas solicitaron la colaboración ciudadana para dar con los responsables.

Este asesinato ocurre en un contexto de creciente inseguridad, donde las cifras de homicidios alcanzaron niveles alarmantes en los últimos años. ◆


CRISIS. El presidente Noboa dijo que había estado de guerra.

VATICANO

Francisco es internado por bronquitis

Juan Gonzáles. El papa Francisco se encuentra hospitalizado en Roma desde ayer viernes a causa de una bronquitis que le aqueja y que le causó dificultades respiratorias los últimos días. Según informaciones desde el Vaticano, el Pontífice será sometido a pruebas y tratamientos para monitorear su estado de salud.

Sin embargo, en un comunicado oficial señalaron que su estado de salud "es bastante bueno" a pesar de la "ligera fiebre". Por su parte, medios italianos reportan que fue ingresado tras no mostrar mejoría y que podía permanecer en el hospital por varios días.

El papa Francisco ha sido hospitalizado previamente por afecciones pulmonares, siempre en el Hospital Gemelli. ◆

Erick Pisconte Bohorquez

Arranca la segunda jornada de la Liga 1 y hoy es el turno de Alianza Lima, que visita el estadio Mansiche de Trujillo para enfrentar a Alianza Atlético de Sullana (3:30 p.m.); y Universitario de Deportes, que con más de 50 000 hinchas en el estadio Monumental, recibe a Cienciano (7:30 p.m.).

El cuadro victoriano llega a este partido con la motivación a tope luego de haber clasificado a la fase 2 de la Copa Libertadores tras dejar en el camino a Nacional de Paraguay. El técnico Néstor Gorosito hará algunas variantes en el once inicial pensando también en el partido de este martes ante Boca Juniors en Matute.

En el arco se mantendrá sólido Guillermo Viscarra. La línea defensiva de cuatro tendrá una pequeña modificación. Erick Noriega volverá a ser usado como central y estará acompañado por Carlos Zambrano. Por las bandas Guillermo Enrique y Miguel Trauco son inamovibles.

Juan Pierre Archimbaud será otra novedad y estará en la volante junto a Fernando Gaibor y Pablo Ceppelini. Kevin Quevedo por izquierda y Eryc Castillo en la derecha, dejando como único delantero a Hernán Barcos.

Para hoy, el técnico Néstor Gorosito no podrá contar con Paolo Guerrero, Pablo Lavandeira y Gonzalo Aguirre. En el caso del capitán blanquiazul y el volante uruguayo, ambos tienen algunas molestias físicas que arrastran tras la serie de Copa. Mientras [illegible]

TORNEO APERTURA. Alianza Lima visita a Alianza Atlético en el estadio Mansiche de Trujillo (3:30 p.m.); mientras que Universitario recibe a Cienciano en el Monumental (7:30 p.m.) por la jornada 2 de la Liga 1.

¡Compadres a la cancha!

que la no convocatoria del volante es simplemente estratégica.

En tienda sullanense buscan lavarse la cara luego del debut ante Sport Huancayo que terminó en derrota 2-1. El técnico Gerardo Ameli está seguro de sumar hoy los tres puntos, ya que el equipo tiene como objetivo clasificar a un torneo internacional.

"A partir de los buenos resultados que podamos conseguir, trataremos de entrar a una copa que ese es nuestro objetivo para la temporada", declaró el estratega.

Universitario con Churín

En tanto, el bicampeón nacional saldrá en busca de su primer triunfo del Apertura ante Cienciano del Cusco en el Monumental (7:30 p.m.).

El técnico Fabián Bustos no hará mayores cambios con respecto al debut ante Comerciantes Unidos. La principal novedad es el titularato del delantero argentino Diego Churín en reemplazo de Edison Flores, quien se encuentra lesionado.

En el arco la confianza nuevamente va a manos de Sebastián Britos. En la línea de tres estarán Aldo Corzo, William Riveros y Matías Di Benedetto. La otra variante es la de Rodrigo Ureña, que estará acompañado por Horacio Calcaterra y Martín Pérez Guedes. Paolo Reyna y Andy Polo harán el recorrido ida y vuelta, dejando arriba a Álex Valera con Churín.

El cuadro imperial llega un poco herido luego del 2-2 ante ADT en el Inca Garcilaso de la Vega, aunque confía en dar la sorpresa en Lima, con un Christian Cuervo a la expectativa. ❖

ALINEACIONES



A. Atlético	Alianza Lima
[illegible]	Viscarra
[illegible]	Enrique
[illegible]	Zambrano
[illegible]	Noriega
[illegible]	Trauco
[illegible]	Archimbaud
[illegible]	Gaibor
[illegible]	Ceppelini
Castro	Quevedo
[illegible]	Castillo
[illegible]	Barcos
DT: [illegible]	DT: N. Gorosito

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: 3:30 p.m. [illegible]

ALINEACIONES





Universitario	Cienciano
Britos	[illegible]
Corzo	Estrada
Riveros	[illegible]
Di Benedetto	Ortiz
Ureña	[illegible]
Calcaterra	[illegible]
Pérez G.	[illegible]
Reyna	González
Polo	[illegible]
Churín	[illegible]
Valera	[illegible]
DT: F. Bustos	DT: [illegible]

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: 7:30 p.m. [illegible]

•LIGA 1



FUE REPROGRAMADO

UTC ante Binacional en Cajabamba

Erick Pisconte. Debido a las condiciones climáticas que se presentaron en Cajamarca, UTC y Deportivo Binacional no pudieron disputar su partido de ayer por la segunda jornada del Torneo Apertura y fue reprogramado para hoy en el estadio Germán Contreras de Cajabamba (11:00 a.m.). ❖



EN TARMA (1:00 P.M.)

ADT vs. Grau en un partido de altura

Erick Pisconte. ADT buscará plasmar lo realizado en el debut ante Cienciano (2-2) en el Cusco, pero esta vez de local en el estadio Unión Tarma frente a un complicado Atlético Grau (1:00 p.m.). El cuadro piurano llega súper motivado luego de su triunfo como local frente a Ayacucho FC (1-0). ❖



"Nunca me llegó el nombre de Raúl Ruidíaz, no sé de dónde habrá salido eso".



Guillermo Farré
DT Sporting Cristal



NICOLÁS PASQUINI:

"Dejaremos los tres puntos en casa"

Erick Pisconte. Sporting Cristal entrenó ayer en el estadio Alberto Gallardo con miras al partido de mañana ante Sport Boys. El argentino Nicolás Pasquini se dio un tiempo para hablar con la prensa y remarcó que "llegan en buenas condiciones" y estando de local "tenemos que dejar los tres puntos en casa". ❖



ESTE DOMINGO

Carlos López confía en vencer a Cristal

Erick Pisconte. Hace más de 17 años que Sport Boys no consigue una victoria frente a Sporting Cristal por Liga 1 y quien cree que ya llegó el momento es el extremo Carlos López. "Nos enfrentaremos a un equipo difícil, un club importante. Esperamos seguir por el mismo camino y seguir sumando", dijo. ❖



VENCIÓ A CUSCO FC

Melgar es sólido líder del Apertura

Erick Pisconte. Con solitario gol de Facundo Castro (42') de excelente remate de cabeza, FBC Melgar logró un buen triunfo en su visita al estadio Inca Garcilaso de la Vega ante Cusco FC (1-0). El cuadro arequipeño suma su segunda victoria consecutiva y es líder del Apertura con seis puntos. ❖

¡Con todas sus fieras!

FECHA 24. Real Madrid no se guarda nada y Carlo Ancelotti mandará su mejor once para enfrentar al Osasuna y así no exponer el liderato de LaLiga española (10:15 a.m.).

Erick Pisconte Bohorquez.

Real Madrid está en semifinales de la Copa del Rey, viene de ganarle 3-2 al Manchester City en condición de visita por los 'play offs' ida de la Champions League y en LaLiga española es líder en solitario con 50 puntos, aunque muy de cerca lo siguen Atlético Madrid (49) y FC Barcelona. La consigna del cuadro merengue es conquistar cual torneo se le ponga en frente y esta temporada va por todo.

Hoy con lo mejor de su equipo visita al Osasuna en el estadio El Sadar (10:30 a.m.). El técnico Carlo Ancelotti sabe que su equipo no puede tropezar por eso pone 'la carne en el asador' para mantener su diferencia en el campeonato español.

En ataque los tres de arriba son inamovibles: Vinicius Jr., Rodrygo y Kylian Mbappé. Quien toma posesión de la volante es Luka Modric, que estará acompañado junto a Jude Bellingham y Eduardo Camavinga. Fran García, Marco Asensio, Aurélien Tchouameni y Federico Valverde serán los hombres en defensa junto al golero Thibaut Courtois.

"Este equipo entiende muy bien cuándo hay que apretar. LaLiga está muy apretada. Si no entendemos que el partido es vital, nos equivocamos. Estamos bien, motivados. Es una oportunidad para mantener el liderato, pero será difícil. Salimos bien de Mánchester y toca confirmar las sensaciones", dijo el técnico italiano, quien además se refirió a aquellos rumores que vinculan a Vinicius en la Liga Saudí.

"¿Estoy cansado? Sí. ¿Me preocupa? No. Lo veo feliz y nosotros lo estamos con él. Es un tema del que se habla fuera, no aquí. Tampoco lo hace él. Vinicius está con muchas ganas de hacer las cosas bien como en Mánchester, y seguirá porque empieza a tener una forma física buena tras las lesiones. Lo veo muy motivado", aclaró Ancelotti.


ONCE. Carlo Ancelotti confirmó a Vinicius Jr. y Kylian Mbappé en el ataque ante Osasuna.

SABÍA QUE...

- **Vuelven.** Los defensas David Alaba y Antonio Rüdiger se han recuperado de sus respectivas lesiones y para el partido de vuelta ante el Manchester City estarán a la expectativa de Carlo Ancelotti.


Lapadula juega en el Spezia.

PERUANOS EN ACCIÓN

Spezia con Lapadula visita al Modena por la Serie B

Erick Pisconte. Hoy es un sábado muy movido para los distintos jugadores peruanos que militan en el extranjero. Gianluca Lapadula ha sido convocado con el Spezia que visita al Modena por la jornada 26 de la Serie B de Italia (9:00 a.m.).

Más temprano, Renato Tapia también tendrá minutos con el Leganés que recibe en el Estadio Municipal de Butarque al colero Almería (8:00 a.m.) por la fecha 24 de LaLiga española.

El delantero nacional Jefferson Cáceres hoy podría tener su debut con el Sheffield United en la Championship. El ex Melgar tiene opciones de salir en lista ante el Luton (10:00 a.m.).

Mientras que el volante Cristian Benavente ayer fue presentado como nuevo jugador del FC Gloria Buzau de la Primera División de Rumania.

EN CONCACHAMPIONS

Piero Quispe sigue brillando con los Pumas

Erick Pisconte. Piero Quispe volvió a ser titular con los Pumas UNAM que venció como local 2-0 al Cavalry de Canadá (global 3-2) y se metió a los octavos de final de la Concachampions.

El volante nacional disputó todo el compromiso y tal como en el partido anterior contra el Mazatlán por la Liga MX, volvió a ser figura. Aunque a comparación de aquel duelo, esta vez no pudo anotar.

Para los octavos de final de la Concachampions, los Pumas enfrentarán a la Liga Deportiva Alajuelense de Costa Rica en partidos de ida (4 de marzo) y vuelta (13 del mismo mes).

TE VI EN TV

FÚTBOL = Premier League
M. City vs. Newcastle
10:00 a.m. (Disney+)

FÚTBOL = LaLiga
Osasuna vs. Real Madrid
10:15 a.m. (ESPN)

FÚTBOL = Liga 1
ADT vs. Atlético Grau
1:00 p.m. (L1Max)

FÚTBOL = Liga 1
A. Atlético vs. Alianza L.
3:30 p.m. (L1Max)

FÚTBOL = Liga 1
"U" vs. Cienciano
7:30 p.m. (GolPerú)

El City quiere volver a sonreír

PREMIER LEAGUE. 'Ciudadanos' reciben al Newcastle en el Etihad Stadium (10:00 a.m.).


URGENTE. El Manchester City necesita sumar una victoria.

Erick Pisconte. Luego del trago amargo sufrido a mitad de semana ante el Real Madrid por la Champions League (derrota 3-2), el Manchester City sale a recuperar terreno en la Premier League frente al Newcastle (10:00 a.m.).

Para este compromiso el técnico Pep Guardiola no podrá contar con Manuel Akanji, quien será baja entre ocho a diez semanas debido a un problema muscular que lo obligará a ser operado. Otros partidos de la jornada 25: Leicester vs. Arsenal (7:30 a.m.), Fulham vs. Nottingham, Southampton vs. Bournemouth, West Ham vs. Brentford (10:00 a.m).


Jugará ante el Leverkusen.

LLEVA 58 GOLES

Musiala renueva con el Bayern hasta el 2030

Erick Pisconte. Inamovible. El Bayern Múnich anunció ayer la renovación de contrato del centrocampista Jamal Musiala hasta mediados del 2030. El alemán de solo 21 años mantenía su vínculo laboral con los bávaros hasta junio del 2026, sin embargo, en el Bayern no quisieron arriesgarse y lo aseguraron por los próximos cinco años. Hoy el equipo de Vincent Kompany visita al Leverkusen por la Bundesliga (12:30 p.m.).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

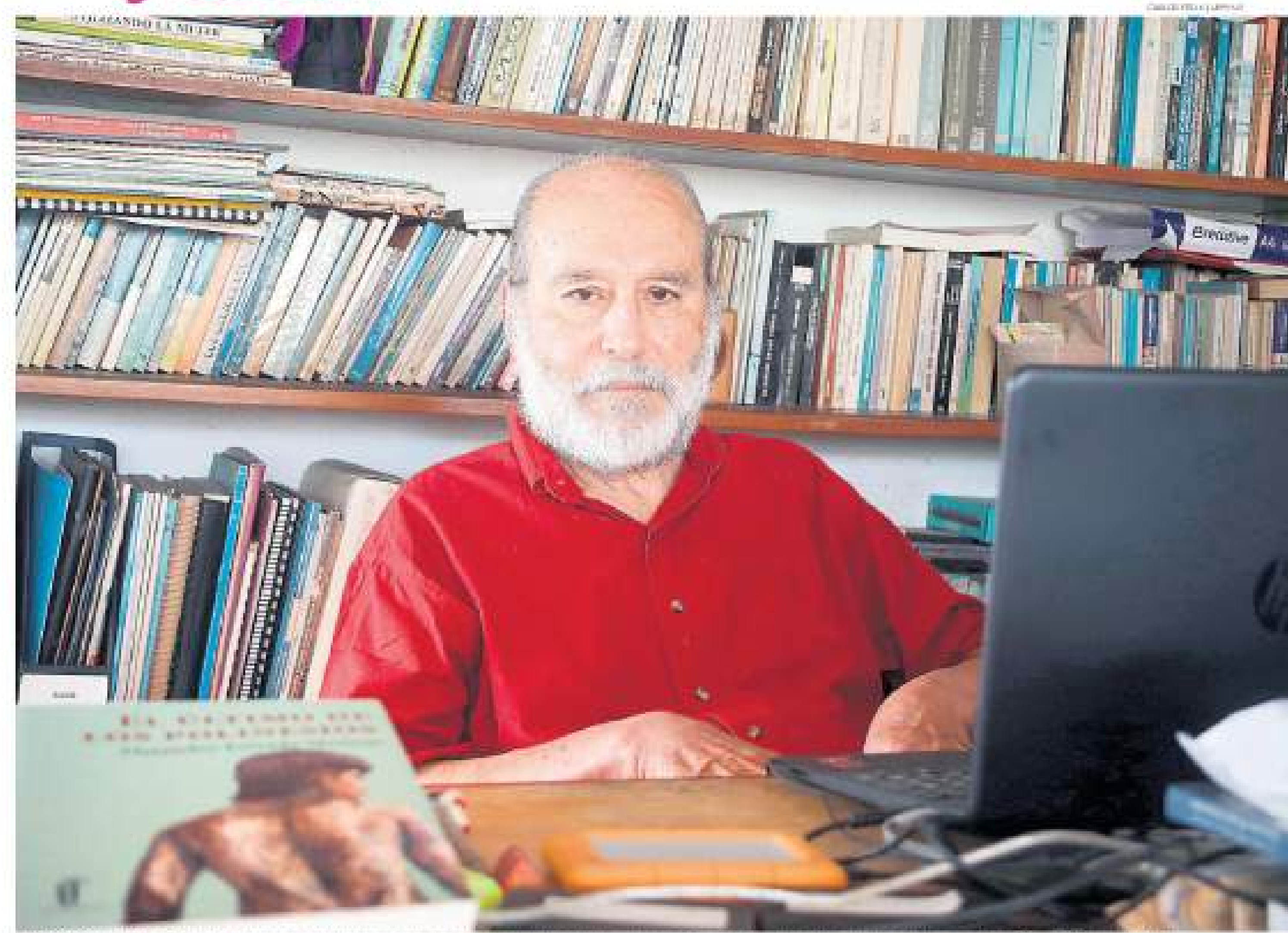
[illegible]

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 188-2022

[illegible]

MARTILLERO PÚBLICO

[illegible]



NARRADOR. Alejandro Estrada Mesinas se encuentra embarcado en nuevo proyecto novelístico, que va de mediados del siglo XIX europeo a la Lima en plena Segunda Guerra Mundial.

ALEJANDRO ESTRADA MESINAS

La vigencia del poder de la ficción histórica

NOVELA. Alejandro Estrada Mesinas confirma con su nueva novela, *El último de los polinesios*, las expectativas que dejó con su anterior novela, *Tiempos de mar*. En este nuevo proyecto, el autor aborda una etapa no muy conocida de la historia peruana.

Gabriel Ruiz Ortega

Como ya lo hemos indicado en más de una ocasión, hay mucho tráfico en la literatura peruana, tantas novedades, campañas de posicionamiento y manifestaciones similares, como para dar cuenta de los libros al ritmo de los tiempos. Los libros no tienen caducidad y merecen una reflexión pausada antes de emitir un juicio valorativo. Vale esta inicial reflexión fugaz para dar cuenta de una novela que debería tener una especial atención, ya sea por su trama, su narración, su reflejo de época y sus personajes. *El último de los polinesios* (Lluvia, 2024) de Alejandro Estrada Mesinas contiene estos elementos, pero además una frescura de registro que se agradece, más aún en estos tiempos de forzadas piruetas verbales, y que hace de la novela, en sus coordenadas históricas, una muy buena representante de las novelas de aventuras.

"Esta novela, más mis tres novelas anteriores, son muy de aventuras. Yo comencé leyendo a Salgari. Yo tenía, en esa época, 12 años u 11 años. Y de ahí pasé a Verne. Me leí muchos libros de Verne, tengo ahora como 18 títulos de él. Después leí a Dumas, porque mi papá tenía todos los libros de Alejandro Dumas y catalogados por épocas. Recuerdo que empecé con *Los cuarenta y cinco* y acabé con las novelas sobre la Revolución Francesa", señala Alejandro Estrada Mesinas para **La República**.

De sus tres novelas anteriores a la que nos cita, *Tiempos de mar* (también en Lluvia) en el año 2021 fue considerada como una de las mejores novelas peruanas de la temporada. *Tiempos de mar* es un canto de amor a La Punta y exhibe un hilo histórico que igualmente apreciamos en *Catalina, Arfolio iluminado* (2020) y en *De milagros y pendejadas* (2005). Hay una apuesta del escritor por el asunto (argumento/historia), pero a la vez una libertad para abordar tópicos que extrañamente no son muy desarrollados en nuestra novelística contemporánea siendo muy atractivos para cualquier escritor.

Lo que hace Alejandro Estrada Mesinas en *El último de los polinesios* es poner en vitrina una etapa breve, pero muy polémica, de la historia peruana. Entre 1861 y 1863, hubo una inmigración de polinesios a Perú. A la clase alta limeña, se le dio por tener sirvientes polinesios en sus haciendas. La novela empieza con una escena en la que un capitán de apellido Kearney le comunica a sus subordinados que ya no van a cazar ballenas, sino que ahora se dedicarán a un negocio más lucrativo, porque en Perú estaban pagando bien por polinesios, que tenían la fama de educados.

"Hace algunos años fui a la Isla de Pascua. Fui a un pequeño museo, bastante pobre, que ahora ya creció mucho, y estaba viendo unos escritos. Se me acerca un rapanui -gentilicio



HÉROE NACIONAL. La figura de Miguel Grau de joven es parte de *El último de los polinesios*.

de la Isla de Pascua- y me pregunta si soy peruano. Cuando le digo que sí, efectivamente, soy peruano, me dice que acá no queremos a los peruanos. Yo me quedé frío. ¿Por qué?, pregunté. Y me respondió: porque se llevaron de acá a la mitad de la gente y la mataron". Según cifras oficiales, 3634 rapanuis fueron capturados.

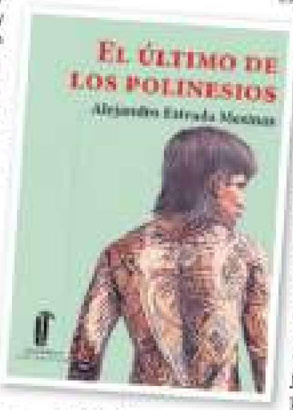
"Esta persona tenía el rostro compungido. Yo estaba escribiendo *Tiempos de mar* y me propuse escribir esta historia cuando terminé ese libro. Pero la documentación en el Perú es muy pobre al respecto. En cambio, la documentación, sobre todo en la Universidad de Canberra en Australia, resultó muy interesante y muy detallada, con investigación en líneas de registro, en cartas consulares, etcétera. Entonces, yo pues, me puse a escribir, había encontrado una historia", precisa el autor, quien añade lo siguiente: "Yo soy ingeniero, yo no estudié literatura, nada. Tampoco estudié historia. Tampoco fui a talleres. Todo lo que escribo es por haber leído tanto. Tengo muchísimos libros en casa. De todos los tipos. Peruanos, latinoamericanos, europeos, africanos, de todo. Y, entonces, el tema de los estilos y de entrar en el preciosismo verbal o en la introspección sobre los personajes, se me es difícil porque no he tenido la formación, pero a mí me gusta escribir, soy una persona muy curiosa", enfatiza Alejandro Estrada Mesinas.

Muchos polinesios llegan a Perú y la historia se centra en el maltrato de dos rapanuis: Tupatahi y Kaivao. Tras este arribo, entra la protagonista atmosférica de la novela: la clase alta limeña, de la que nuestro autor realiza unas pinceladas que por históricas no dejan de ser actuales, en muchos tramos, la dinámica de la familia Sobemonte de Oroz y Baigorria vendría a ser una metáfora brutal y festiva de una clase social muy preocupada por la apariencia de poder, con una jefa de hogar, María Cristina Rivasplata de Sobemonte y Baigorria, como máxima expresión de esa justificación existencial.

"Fue de mucha influencia mi compañera Marfil Francke, que fue una feminista connotada".

"Grau era joven y vio esta oportunidad de hacer plata, como cualquier ser humano, pues, y dijo sí, voy a hacerla".

"Yo sí creo que Perú debería pedir disculpas. Mira, la isla de Ata, que yo menciono, hasta ahora sigue deshabitada".



EDITORIAL. Estrada Mesinas publica con Lluvia Editores.

El escenario temporal de *El último de los polinesios* se ubica entre la guerra de la independencia y la guerra del Pacífico (1879 - 1884). Líneas atrás, subrayamos la cualidad del escritor para abordar tópicos que no son muy desarrollados en nuestra tradición novelística. A saber, en su novela *Coralina, la fábula olvidada* realiza una crítica feroz a Santa Rosa, pero ya en calidad de personaje. En *El último de los polinesios* desfilan personajes históricos y aunque no es un personaje con la configuración moral que se vio en Santa Rosa, resulta interesante las referencias que se hacen sobre Miguel Grau, un hombre de guerra, un héroe nacional. Ese es el poder de las novelas de corte histórico, ingresan a las zonas no visibles de la historia de los pueblos. Y en el caso de Grau, pues se enriquece más su dimensión humana.

Sobre este punto, el cual podría suscitar discusión, el autor expone:

"No tenía la menor idea al respecto, porque no me había puesto a leer exhaustivamente sobre Miguel Grau. Pero leí sobre él en un libro australiano y me puse a buscar más pruebas, porque los historiadores peruanos, principalmente los historiadores marinos, no dicen mucho de esta etapa en la vida de Grau. Dicen que él pidió licencia y uno de ellos precisa que hizo viajes a la Polinesia porque ya los había hecho como grumete, pero no dicen cuál fue el objetivo. Curiosamente, Wikipedia sí lo dice. Después otro autor lo detalla con más exactitud. Incluso tiene las anotaciones, las cuales están en Londres como una prueba de que él estuvo ahí. Miguel Grau, de acuerdo a lo que leí, fue a la Polinesia a traer polinesios. Y tuvo la suerte de que su barco encalló. Grau tuvo la intención de traer a los polinesios, pero no sabemos cómo los iba a tratar. No era el único marino que pidió licencia para traer a polinesios".

El respeto y culto a la figura de Miguel Grau es absoluto en Perú. Es muy probable que más de un autor de ficción lo piense hasta dos o tres veces. Pero a sus 82 años, Alejandro Estrada Mesinas no está para rollos.

"Sí lo pensé, pero me dije lo tengo que mencionar. Grau es un capitán de barco, es bueno, conoce la Polinesia. Además, era joven y tenía un montón de hijos que mantener. ¿Cuánto le pagarían en la Marina? No lo sé. Pero vio esta oportunidad de hacer plata, como cualquier ser humano, pues, y dijo sí, voy a hacerla".

Otra lectura que depara la novela es la siguiente: a lo largo de su historia, Perú ha tenido todos los componentes para ser un país víctima. Por un lado, tenemos la conquista y del mismo la guerra de la independencia, por citar dos ejemplos. Por este motivo, queda la sensación, tras la experiencia de la ficción, de que Perú se portó como un país victimario. Alejandro Estrada Mesinas no olvida el asombro, indicado líneas atrás, sobre lo que le dijo el rapanui en un pequeño museo en la Isla de Pascua sobre los peruanos. Esa cacería se hizo con autorización del gobierno peruano.

"Unos amigos me lo hicieron notar. Yo sí creo que Perú debería pedir disculpas por eso. Mira, la isla de Ata, que yo menciono, hasta ahora sigue deshabitada. Se llevaron a tantos que los que quedaron no podían sobrevivir, ni siquiera reproducirse porque no había suficiente gente joven. Y el rey de Tonga ordenó que mejor nos vamos a otra isla, dejando Ata deshabitada. Es una isla que está al sur de Tokio".

Se deduce que en una novela de estas características haya muchos personajes. Uno de ellos queda en el recuerdo: Elba Sobemonte y Baigorria Rivasplata, la hija de don Manuel y María Cristina. Sin duda, una mujer adelantada para su época, dueña de sus decisiones, soñadora y con fervor causas justas porque ayuda a Tapatahi y Kaivao. Una mujer que va hacia adelante. El autor no niega a quien fue su influencia mayor para configurarla. Hablamos de un personaje que tranquilamente puede ser una mujer empoderada actual.

"Fue de mucha influencia mi compañera Marfil Francke, que fue una feminista connotada. Ella me ha ayudado mucho para escribir sobre personajes mujeres, tenía una visión amplia de la vida". ❖

Un librazo por rescatar: *La ópera de los fantasmas*

Gabriel Ruiz Ortega. Un fugaz análisis de lo que se pudo publicar y no se publicó en el 2024, me lleva a un título, que pasó desapercibido para las casas editoriales, de un autor considerado maestro de las crónicas policiales. Pero vayamos primero al tema:

El 24 de mayo de 1964 es una de las fechas más trágicas de nuestra historia contemporánea. Aquel día, domingo para más señas, la selección peruana juvenil de fútbol disputaba su pase a las Olimpiadas de Tokio ante su similar de Argentina. Jóvenes figuras peruanas, como Chumpitaz, La Rosa, Cassaretto y Sánchez, estaban ante un Estadio Nacional lleno, era el escenario perfecto de lo que tendría que ser una fiesta nacional.

Todos sabemos lo que ocurrió: el árbitro uruguayo anula el gol de empate del equipo peruano, la afición protesta y de las tribunas salta a la cancha Víctor Melasio Vásquez Campos, conocido como Bomba, quien agrede al árbitro, ante lo cual los policías no demoran en agarrarlo a culatazos. Los presentes en el estadio se solidarizan con Bomba y el policía encargado de la seguridad ordena que se tiren gases lacrimógenos a las tribunas. El resultado: más de 300 personas muertas, asfixiadas y aplastadas a razón de que las puertas de salida estaban cerradas.

En *La ópera de los fantasmas* (Mosca Azul, 1980), Jorge Salazar (1940 - 2008) pone como telón de fondo aquel fatídico día como la referencia inmediata de los vaivenes de sus personajes: un estudiante, con ideas de izquierda, que sueña cambiar el mundo desde una mesita del café Versalles, ubicado en los perímetros de la plaza San Martín; un brujo que vaticina que la selección peruana clasificará a las Olimpiadas de Tokio; un ministro del interior arropado de cobardía y zalamería; un juez de apellido gringo (Giannakoulos) asqueado de que las autoridades hagan hasta lo inimaginable por ocultar el verdadero motivo que llevó a la policía a reaccionar brutalmente contra los aficionados; un preso que en un arranque de ajuste de cuentas con su conciencia decide no quedarse callado, etc.

En el prólogo titulado "Advertencia", el propio Jorge Salazar nos prepara para la lectura de su novela. A continuación, el último párrafo del texto:

"Dicho esto, doy por sentado que he cumplido con mi conciencia y con mi psicoanalista: la narración que vas a descifrar, amable lector, es un invento mío; por lo tanto, cualquier coincidencia con alguna luminosa historia antigua es pura casualidad, producto de mi locura. Del infierno que llevo dentro de mí". Esta joya merece una reedición. ❖

DATOS

- **Otros títulos.** Tengamos en el radar: *Poggi. La verdad del caso* (1987) y *La medianoche del japonés* (1991).
- **Contexto de** *La ópera de los fantasmas*. Años 60: el temor a que las fuerzas ideológicas de Fidel Castro desestabilicen al país.

"He cumplido con mi conciencia y con mi psicoanalista: la narración que vas a descifrar, amable lector, es un invento mío".



PLUMA Y MIRADA. Se extraña la prosa de Jorge Salazar.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

¿A DÓNDE VAN?







AJEDREZ

N° 4818



DESVÍA LAS FLECHAS

P. Popovic vs A. Yusupov

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez es visto como una representación de la lucha entre los devas (dioses) y los asuras (demonios) en las tradiciones hindúes". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Es posible que tus sentimientos por una persona cercana hayan cambiado drásticamente a raíz de malos entendidos o decepciones. Deja pasar y no te quedes con resentimientos, será lo mejor.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Te ha costado mucho asumir los cambios, pero hoy empezarás a ver lo positivo que ha sido el dejar situaciones y personas atrás. Solo evita la nostalgia y retroceder, lo nuevo será gratificante.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Sin darte cuenta, has podido superar esa mala experiencia sentimental. Poco a poco esa persona ha ido desapareciendo de tu mente y ahora estás preparado para iniciar una nueva relación.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Empiezas a tejer vínculos más fuertes con quien sea que hoy te necesita. Es el momento de contar las diferencias y expresar más que nunca tus sentimientos, habrá paz y reconciliación.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás que cancelar algunas actividades planificadas para dedicarte a otras que no habías considerado. No pierdas la paciencia y adáptate a los cambios, todo irá tomando el rumbo correcto.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Las crisis que has experimentado te han ido transformando en una persona diferente, hoy tu entorno se sorprenderá de los cambios notables que estás mostrando en tu forma de ver la vida.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Empiezas a detectar apegos y dependencias emocionales en esa persona que habías ayudado. Establece límites y evitarás lazos que no resulten del todo saludables, conservando tu libertad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Te estarás resistiendo a aceptar los cambios que han modificado tu estilo de vida. No te resistas y aprende a fluir con este proceso de transformación que traerá mejoras increíbles, recuerdalo.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Cuidado con los favores que pidas, podrías confiarte en el apoyo de alguien que luego sacará doble ventaja de la ayuda que te brinde. Usa tu intuición y fíjate bien en quienes debes de confiar.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Es posible que alguien intente herirte recordándote hechos pasados. No permitas que nada te desborde y ten el control de tus sentimientos. Solo así resolverás cualquier diferencia.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Las formas en las que estás expresando tu inconformidad sobre los conflictos familiares no ayudarán a la conciliación. No seas radical y evita los resentimientos, de ti dependerá recuperar la armonía.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No pierdas el control de tus pasiones, podrías sentir celos y permitir que ellos te conduzcan a extremos innecesarios. Hoy no tomes decisiones que sean conducidas por algún impulso.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11797

		7			3			8
		3	4	5		9	7	
		1	7					
3			9		8		1	
		6				2		
	7		2		1			9
					6	8		
	8	2		4	5	1		
4			8			6		

Sudoku difícil N° 11798

	2				4	9		
3		4	8					
8				1		4	7	
		6	3	5		7	8	
	8	1		2	6	3		
	7	9		4				2
					5	1		7
		8	2				9	

SOPA DE LETRAS

T	L	M	C	U	Q	Q	T	E	K	I	C	W
F	Y	M	A	C	K	E	Y	N	L	L	R	M
E	J	F	Q	E	J	M	V	O	U	J	A	D
S	C	Ñ	P	E	A	M	I	C	V	C	R	O
S	E	E	I	G	L	L	A	W	D	E	Q	D
E	Ñ	K	E	O	G	S	B	O	S	O	N	W
R	R	E	V	A	O	Y	W	A	F	E	D	D
I	B	E	M	V	C	E	R	Ñ	S	S	J	S
A	G	Ñ	Y	R	L	F	C	S	C	F	Y	M
M	M	S	K	O	Y	T	U	Y	L	O	Z	H
Z	T	C	H	A	L	N	C	A	A	O	B	E
P	Ñ	C	K	Z	G	Z	C	M	S	L	Ñ	B
K	S	C	W	A	I	D	R	A	B	M	O	L
C	A	N	M	N	Z	N	V	G	W	P	Z	R
M	Q	J	B	C	T	A	G	G	W	T	C	C
I	P	O	A	S	P	V	Ñ	S	V	O	M	W
Z	Q	P	O	D	A	N	O	D	L	A	M	G
K	J	W	L	O	T	T	E	R	E	R	R	W

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Lombardi, Loof, Lotterer, Love, Loyer, Lucas, MacDowel, Mackay-Fraser, Mackey, Magee, Maggs, Magliolí, Magnussen, Mairesse, Maldonado.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

7	6	5	2	1	4	3	8	9
4	3	9	7	6	8	2	1	5
2	1	8	3	9	5	6	7	4
8	4	6	9	5	7	1	2	3
1	9	3	4	2	6	7	5	8
5	7	2	1	8	3	9	4	6
9	8	7	5	3	1	4	6	2
3	5	1	6	4	2	8	9	7
6	2	4	8	7	9	5	3	1

Sudoku difícil

1	7	9	8	4	3	6	2	5
2	5	4	6	1	9	3	8	7
3	8	6	2	7	5	4	1	9
4	6	3	9	2	8	7	5	1
8	2	1	5	3	7	9	6	4
5	9	7	4	6	1	8	3	2
9	4	5	1	8	6	2	7	3
7	1	8	3	9	2	5	4	6
6	3	2	7	5	4	1	9	8

Solución problema de ajedrez N° 4817:
1...d3+ 2.Rf2 e3+ 3.Re1 Ag7! ¡La potencia de los peones decide el juego. Las blancas se rinden!



MASTERGRAMA

Nº 8246



DEL TREN. La Casa Blanca informó que se trasladaron 10 miembros del Tren de Aragua. Luego, la CNN estimó en 98 los migrantes detenidos.

REFACCIÓN. Múltiples agencias federales han sido enviadas a la base. La prisión de la bahía fue inaugurada en 2002, tras los atentados del 11-S.



GUANTÁNAMO: LLEGARON LOS INMIGRANTES

RECLUSIÓN. En esta base militar de EEUU en Cuba, ya hay decenas de inmigrantes, 98 según la CNN. Mientras, más de 700 militares apoyan las labores de ampliar las estructuras de la prisión. El presidente Donald Trump desea que lleguen allí hasta 30.000 en condición de ilegales. **(Carlos Páucar)**



TIENDAS DE CAMPAÑA. Desde 2002, Guantánamo recluyó a presos acusados de terrorismo, entre ellos a miembros de Al Qaeda. Las condiciones de detención generaron fuertes críticas.



LABOR. Sigue ampliación. Mientras, organismos presentaron demanda contra el gobierno para acceder a los recluidos.



PROTESTA. Defensores de Derechos Humanos critican uso de la base. Afirman que no se sabe ni a quiénes detienen.



BANDERAS. "¡Saquen a nuestra gente de la Bahía de Guantánamo!" grita un manifestante en Seattle.